



DIF
IRAPUATO
GENERANDO SONRISAS

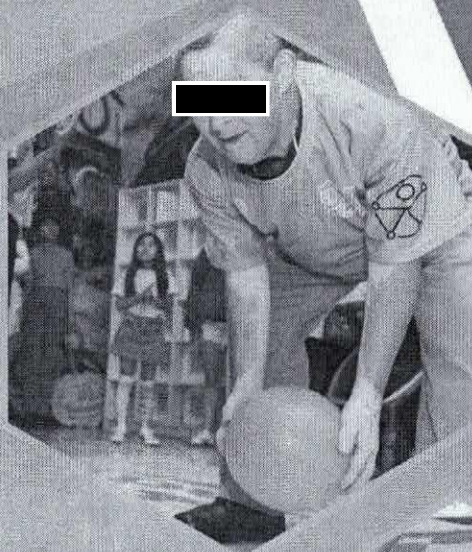
irapuato
27

20
26

PRIMER INFORME TRIMESTRAL

SISTEMA DIF IRAPUATO

*"Juntos, ¡Generamos
Sonrisas!"*

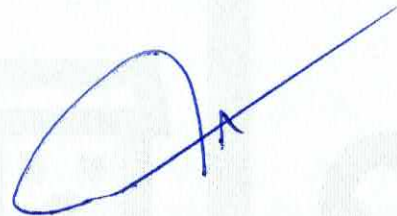


[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Contenido

Principales acciones del trimestre: celebraciones, programas incluyentes y actividades que fortalecen a nuestras familias	4
Estado del avance presupuestal.....	5
PE.39 Centro de Inclusión para las Personas con Discapacidad	6
PE.41 Fortalecimiento de la Infraestructura Social.....	20
PE.45 Creando Redes y Espacios de Paz.....	24
PE.48 Mis Sueños no están en un Crucero.....	27
PE.49 Creciendo con Valores.....	30
PE.50 Por un Envejecimiento Saludable.....	32
PE.51 Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	39
PE.52 Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	42
PE.53 Fortalecimiento Comunitario	48
MIR OPERATIVA.....	50
C1 Servicios prioritarios proporcionados a familias en condición de vulnerabilidad.....	50
C1.A1. Proporcionar apoyos en especie a familias en condición de vulnerabilidad.....	50
C1.A2. Fortalecer la conformación de redes comunitarias en situación de vulnerabilidad.....	52
C1.A3. Gestionar y distribuir apoyos alimentarios suficientes y de calidad para grupos vulnerables	54
C1.A4. Familias acompañadas para su desarrollo físico, emocional y social.....	56
C2 Familias en condición de vulnerabilidad apoyadas integralmente	58
C2.A1. Brindar acompañamiento a familias multiestresadas mediante la ejecución de planes de trabajo.....	58
C2.A2. Promover el desarrollo, fortalecimiento e integración familiar.....	60
C2.A3. Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad	62
C3 Operación eficaz de los procesos administrativos del Sistema DIF Irapuato ...	63
C3.A1. Cumplimiento de responsabilidades y atribuciones de áreas estratégicas del Sistema DIF Irapuato.	63
C3.A2. Gestión administrativa de recursos financieros y materiales	63
C3.A3. Gestión integral del capital humano.....	64

C3.A4. Gestión integral de comunicación e imagen institucional del Sistema DIF CON PASO FIRME	64
C3.A5. Profesionales de enfermería con formación integral en la Escuela de Enfermería del DIF Irapuato.....	65
C3.A6. Coordinación de procesos institucionales para la vinculación intersectorial, atención ciudadana y cumplimiento de metas.....	66
C3.A7. Implementación de políticas públicas para procurar la protección integral y el ejercicio pleno, progresivo y efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes	73
Día de la Familia 2026	75
Fería incluyente	76
Freseros por la paz	77
Avances de la Matriz de Indicadores para Resultados 2026.....	78
PE39. Centro de inclusión para las personas con discapacidad	78
PE41. Fortalecimiento de la Infraestructura Social	79
PE45. Creando Redes y Espacios de Paz.....	79
PE48. Mis sueños no están en un crucero	80
PE49. Creciendo con valores	81
PE50. Por un envejecimiento saludable.....	82
PE51. Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.....	83
PE52. Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	84
PE53. Fortalecimiento Comunitario.....	85
Programa Operativo Anual 2026	86
Glosario	88



Principales acciones del trimestre: celebraciones, programas incluyentes y actividades que fortalecen a nuestras familias

Abrigando de corazón

Regalando Sonrisas y
Apadrinamientos de Día de Reyes

Bodas Comunitarias

Feria Incluyente

Desconcentración PAPNNA

Freseros por la paz

Día de la familia

Estado del avance presupuestal

Al cierre del primer trimestre de 2026, el Sistema DIF Irapuato ha ejecutado el 18.93% del presupuesto de egresos total. En la siguiente tabla se presenta el detalle del avance presupuestal, diferenciando en primer término el recurso de origen municipal y, en segundo, los recursos estatales y los ingresos propios.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Sistema DIF Irapuato (Recurso Municipal)	\$73,254,113.78	\$73,254,113.78	\$39,250,331.00	\$14,462,902.50	19.74%
Sistema DIF Irapuato (Recurso Estatal e Ingresos Propios)	\$10,592,200.42	\$10,592,200.42	\$929,407.76	\$1,407,337.51	13.29%
Total	\$83,846,314.20	\$83,846,314.20	\$40,179,738.76	\$15,870,240.01	18.93%

De acuerdo con la información anterior, el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2026 asciende a \$83,846,314.20 (Ochenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos catorce pesos 20/100 M.N). Es relevante destacar que esta aprobación se realizó en Sesión de Ayuntamiento número 33 Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2025.



PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2026 SISTEMA DIF IRAPUATO

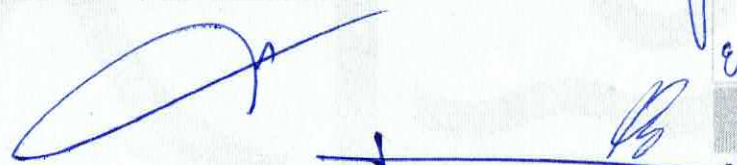
PE.39 Centro de Inclusión para las Personas con Discapacidad

Desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos acciones permanentes para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad, trabajando de manera coordinada con instituciones, asociaciones, empresas, centros educativos y sociedad civil. A través de este esfuerzo conjunto contribuimos con la disminución de la discriminación, sensibilizar a la comunidad y promover el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad, fomentando una cultura de respeto, empatía e igualdad de oportunidades.

Como parte de la inclusión social para las personas con discapacidad brindamos atención y acompañamiento a personas con discapacidad del municipio, con el objetivo de fortalecer su inclusión social y eliminar las barreras y obstáculos que puedan limitar su participación en los distintos ámbitos de la vida comunitaria. Estas acciones nos permiten acercar oportunidades que favorecen su desarrollo personal, social y laboral, al tiempo que promovemos entornos más accesibles y solidarios para todas y todos.

En seguimiento a dicha estrategia, fortalecemos la vinculación con el sector productivo y educativo para generar mayores oportunidades de inclusión laboral. En este sentido, realizamos 11 visitas a empresas e instituciones del municipio, entre las que destacan Natural Health, OXXO, Hotel Hotsson, Hotel One, General Motors, Instituto Irapuato, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI) y Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI), espacios en los que fortalecimos el diálogo, la sensibilización y la construcción de alianzas que permitan seguir generando oportunidades reales para las personas con discapacidad, a través de la Agencia Laboral para Personas con Discapacidad del municipio de Irapuato, con el propósito de promover espacios de trabajo más incluyentes, fortalecer la sensibilización en los centros laborales y acompañar a las empresas interesadas en integrar a personas con discapacidad a sus equipos de trabajo.

Estas visitas también nos permiten brindar acompañamiento técnico a los centros de trabajo, orientando sobre condiciones de accesibilidad, identificación de riesgos y la implementación de ajustes razonables. Dichos ajustes consisten en modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no imponen una carga desproporcionada, y que permiten garantizar que las personas con discapacidad puedan desempeñar sus funciones en igualdad de condiciones, ejerciendo plenamente su derecho al trabajo sin barreras ni discriminación.



Entre las empresas comprometidas con la inclusión laboral destaca Natural Health, que actualmente cuenta con colaboradores con discapacidad dentro de su plantilla laboral. Durante nuestra visita a sus instalaciones conocimos su proceso de manufactura y dimos seguimiento al desempeño laboral de las personas contratadas, valorando si existían inconvenientes en el desarrollo de sus actividades y generando recomendaciones que permitan fortalecer su integración laboral y su bienestar dentro del entorno de trabajo.

Asimismo, nuestro acercamiento con empresas e instituciones no se limita al ámbito laboral, sino que también busca abrir nuevas oportunidades de inclusión en distintos espacios de participación social. En este sentido, el Instituto Irapuato manifestó su interés en contratar a personas con discapacidad y adultos mayores, lo que representa una oportunidad significativa para continuar ampliando las posibilidades de inclusión laboral para estos sectores de la población.

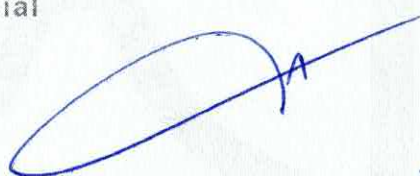
Dentro de estas acciones también visitamos Hotel One con el objetivo de establecer un acuerdo de colaboración en beneficio de las personas con discapacidad del municipio y de la población turística con discapacidad. Este convenio, que actualmente se encuentra en revisión por el área jurídica del Sistema DIF Irapuato, contempla la aplicación de tarifas preferenciales mediante la presentación de la credencial de discapacidad, lo que contribuirá a promover una mayor accesibilidad en los servicios turísticos de la ciudad.

De igual forma, visitamos la planta General Motors, donde entregamos el Reconocimiento por la Inclusión Laboral y Social correspondiente al mes de diciembre, como una forma de reconocer y visibilizar a las empresas que impulsan acciones concretas para favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad, fomentando con ello una cultura empresarial más sensible y socialmente responsable.

Con el objetivo de fortalecer una cultura de respeto, empatía e inclusión hacia las personas con discapacidad, desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos acciones de sensibilización dirigidas a distintos sectores de la población, particularmente en espacios educativos donde se forman las futuras generaciones.



Imagen 1. Reconocimiento por la Inclusión Laboral y Social




Estas actividades nos permiten promover la comprensión de la discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos, contribuyendo a disminuir prejuicios, estereotipos y barreras actitudinales que limitan la plena participación de las personas en la vida social y comunitaria.

Como parte de estas acciones impartimos 4 pláticas de sensibilización, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas del municipio, alcanzando la participación de 68 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de construir entornos incluyentes basados en el respeto, la empatía y la igualdad de oportunidades.

Dentro de estas actividades participamos en la Primera Feria Institucional por la Inclusión, organizada por la Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI), donde impartimos una plática de sensibilización dirigida a 15 estudiantes. Durante esta sesión abordamos la importancia de reconocer y respetar la diversidad, así como la necesidad de generar espacios educativos verdaderamente inclusivos. Esta actividad resulta especialmente significativa considerando que la institución cuenta con docentes y estudiantes con discapacidad, además de ofrecer la licenciatura en Educación Inclusiva, lo que fortalece la formación de profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Asimismo, atendiendo una solicitud presentada a través de Atención Ciudadana por una estudiante con discapacidad intelectual del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, brindamos una sesión de sensibilización dirigida a 53 estudiantes de distintas ingenierías, en la que abordamos conceptos fundamentales sobre discapacidad, tipos de discapacidad, marco normativo y derechos de las personas con discapacidad. A través de esta actividad promovimos la reflexión y el reconocimiento de la importancia de prevenir conductas discriminatorias, favoreciendo así la construcción de espacios educativos más respetuosos e incluyentes.

En el camino hacia la consolidación de un Irapuato más incluyente y con mayores oportunidades para todas las personas, también impulsamos la iniciativa "Tu talento, tu futuro", dirigida a personas con discapacidad y personas adultas mayores que previamente realizaron la Prueba Valpar y participaron en empleos temporales o permanentes.



Imagen 2. Sesiones de la estrategia "Tu talento, tu futuro".

Esta iniciativa busca fortalecer sus habilidades para la búsqueda de empleo, identificar sus competencias laborales y brindar herramientas para enfrentar procesos de selección de manera más segura y preparada.

Como parte de esta estrategia impartimos 2 sesiones de capacitación, en las que participaron 19 usuarios, quienes recibieron acompañamiento para fortalecer su preparación para entrevistas laborales, reconocer sus capacidades y avanzar en su proceso de inclusión laboral. Estas acciones contribuyen a que las personas con discapacidad y las personas adultas mayores puedan acceder a mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional, fortaleciendo su autonomía y su participación en la vida productiva del municipio.

Respecto a las acciones orientadas a fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, impulsamos la aplicación de la Prueba Valpar, una herramienta que permite identificar habilidades, destrezas y aptitudes laborales, facilitando la construcción de perfiles ocupacionales que contribuyan a su vinculación con oportunidades de empleo acordes a sus capacidades.

A través de esta evaluación brindamos a las personas participantes la posibilidad de reconocer sus competencias y áreas de oportunidad, fortaleciendo su preparación para integrarse al ámbito laboral, lo que no solo favorece su estabilidad económica, sino que también fortalece su autoestima, su autonomía y su participación en la vida productiva del municipio.

Durante el periodo reportado aplicamos un total de 32 Pruebas Valpar, todas ellas dirigidas a personas con discapacidad interesadas en integrarse al mercado laboral, así como a personas adultas mayores que buscan continuar desarrollándose en espacios productivos y fortalecer su independencia económica.

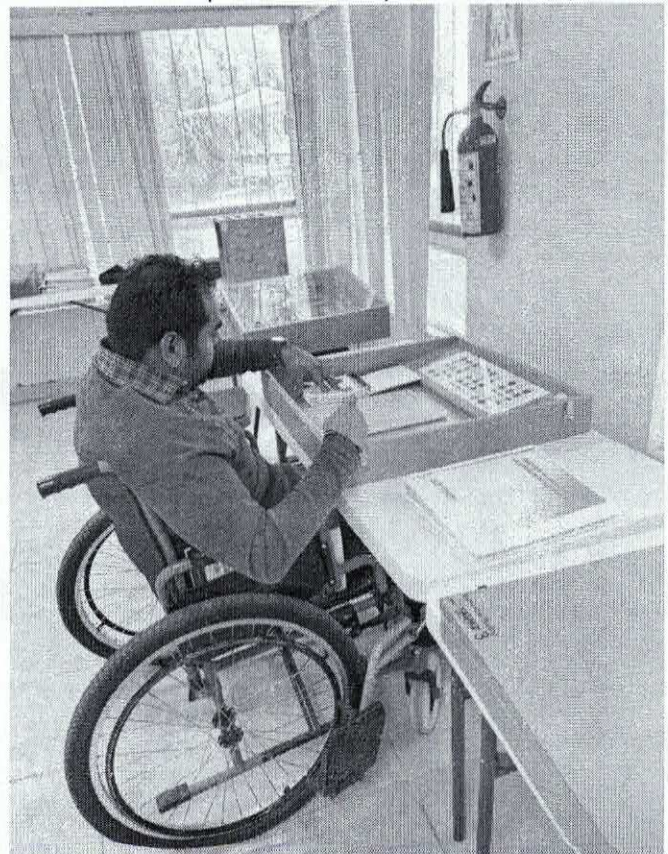
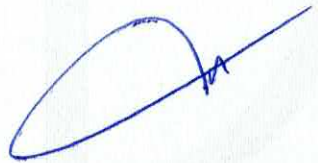


Imagen 3. Aplicación de Pruebas Valpar.



La aplicación de esta herramienta se realiza a personas con discapacidad a partir de los 18 años y a personas adultas mayores desde los 60 años, permitiendo evaluar de manera objetiva sus habilidades laborales y generar perfiles que faciliten su proceso de vinculación con empresas e instituciones interesadas en promover la inclusión laboral.

Con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a distintos apoyos, servicios y derechos, desde el Sistema DIF Irapuato brindamos atención especializada para la valoración médica y la expedición de constancias de discapacidad, documento que permite a las personas acreditar su condición y acceder a diversos trámites que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Durante este trimestre expedimos un total de 241 constancias de discapacidad, donde las personas acudieron a las instalaciones del Sistema DIF para realizar su valoración médica. El proceso de valoración es realizado por médicos especialistas en rehabilitación externos a la plantilla del DIF, con quienes se mantiene un acuerdo de colaboración interinstitucional. Dicho convenio permite ofrecer a las personas usuarias un costo preferencial por la evaluación médica y la expedición del documento correspondiente, el cual tiene una vigencia de un año y es necesario para la realización de diversos trámites administrativos y sociales.

La constancia de discapacidad representa un instrumento fundamental para las personas que viven con alguna condición de discapacidad, ya que les permite gestionar diversos trámites como la obtención de la credencial de discapacidad, el acceso a becas educativas, apoyos económicos, placas vehiculares especiales, así como la realización de trámites jurídicos o legales que requieren acreditar su condición.

Con el propósito de garantizar la accesibilidad de este servicio, también realizamos visitas a comunidades e instituciones educativas cuando las condiciones de movilidad o la situación socioeconómica de las personas impiden su traslado a las instalaciones del Sistema DIF. A través de estas acciones acercamos los servicios a quienes más lo necesitan, evitando que las barreras físicas, económicas o sociales limiten su acceso a los derechos y apoyos disponibles.

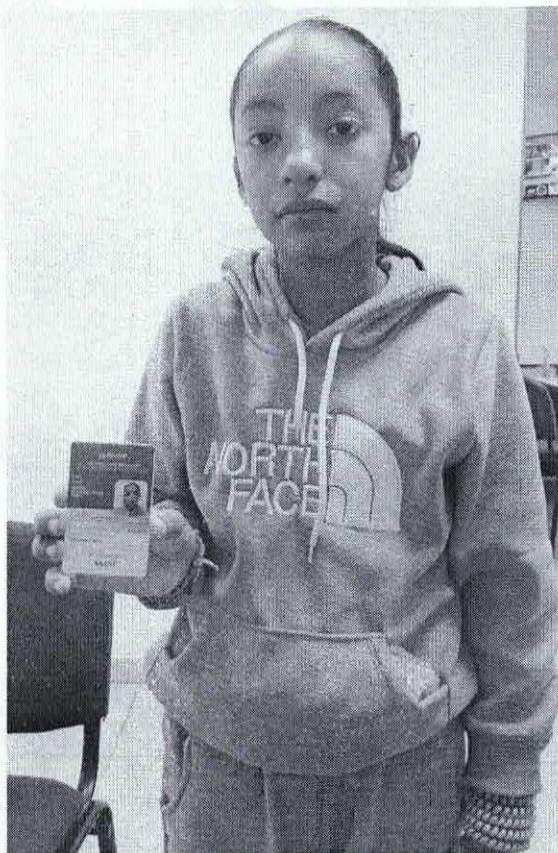


Imagen 4. Entrega de credenciales de discapacidad.

En el periodo en mención entregamos un total de 278 credenciales de discapacidad, donde las personas acudieron al Sistema DIF para realizar su trámite correspondiente. Para la expedición de este documento, las personas solicitantes deben acudir a las instalaciones del DIF donde realizamos la toma de fotografía, huella digital, firma y registro de datos personales, con el fin de integrar su expediente y garantizar la correcta emisión de la credencial.

En los casos en que las personas usuarias no logran acudir a su cita programada, realizamos seguimiento telefónico para facilitar la conclusión del trámite, manteniendo el compromiso institucional de que ninguna persona con discapacidad quede sin acceso a los beneficios que otorga la credencial.

Asimismo, con el objetivo de acercar estos servicios a la población que enfrenta mayores dificultades para trasladarse, realizamos jornadas de atención en instituciones educativas, entre ellas el CAM CREE, donde recibimos la documentación necesaria para iniciar los trámites de constancia y credencial de discapacidad. Durante estas jornadas efectuamos la valoración médica, la toma de datos biométricos y la integración de expedientes, lo que permitió la entrega de constancias y credenciales de discapacidad a 52 estudiantes, contribuyendo a que niñas, niños y jóvenes con discapacidad puedan acceder a apoyos y servicios que favorezcan su desarrollo educativo y social.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo comunicativo y la calidad de vida de las personas que presentan alteraciones en el lenguaje, desde el Sistema DIF Irapuato brindamos atención especializada a través del servicio de terapia de lenguaje, dirigido a población infantil, adolescentes y personas mayores de 18 años que presentan dificultades en la comunicación, el lenguaje o la deglución derivadas de condiciones neurológicas u otras etiologías. En el periodo correspondiente otorgamos 210 sesiones de terapia de lenguaje, contribuyendo a mejorar sus habilidades comunicativas y favoreciendo su integración social, familiar y educativa.

Este servicio se brinda en las instalaciones Vasco de Quiroga los días lunes, miércoles y viernes, así como en el Gimnasio Paralímpico Regional los días martes y jueves, con el propósito de acercar la atención a un mayor número de personas que requieren acompañamiento terapéutico especializado. El servicio tiene un costo accesible de \$83 por sesión, lo que permite que más familias puedan acceder a este tipo de atención especializada.

Con el objetivo de favorecer el bienestar emocional y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, desde el Sistema DIF Irapuato continuamos priorizando la atención en salud mental como un componente fundamental para fortalecer su autonomía, su autoestima y su proceso de inclusión social. Durante este periodo en el servicio de atención psicológica para personas con discapacidad, brindamos 257 sesiones terapéuticas gratuitas, proporcionando acompañamiento profesional orientado a fortalecer habilidades de afrontamiento, promover la regulación emocional y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias.

Las intervenciones psicológicas que brindamos se enfocan en fortalecer la autoestima, la confianza personal y la capacidad de enfrentar distintos procesos emocionales, particularmente en personas que atraviesan situaciones complejas relacionadas con su discapacidad, cambios en su entorno familiar o procesos de duelo que impactan en su bienestar emocional.

Entre los casos atendidos destaca la intervención brindada a una paciente de 60 años, quien fue referida por la coordinación de terapia física y rehabilitación al presentar un cuadro depresivo que limitaba su movilidad y generaba retrasos en su proceso de rehabilitación. La paciente ingresó al servicio tras haber desempeñado durante un periodo prolongado el rol de cuidadora principal de su madre, quien recientemente falleció, situación que detonó un proceso de duelo que afectó su estabilidad emocional y su participación en actividades cotidianas.

Durante el proceso terapéutico implementamos estrategias enfocadas en el procesamiento del duelo, la restauración de la interacción social y la regulación de hábitos relacionados con la alimentación y la autonomía personal, con el propósito de favorecer su recuperación emocional y fortalecer su proceso de rehabilitación integral.

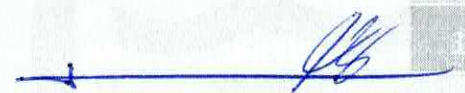
Al concluir ocho sesiones terapéuticas programadas, observamos avances significativos en su proceso de recuperación, destacando mejoras en la planificación y participación en actividades sociales, el restablecimiento de vínculos familiares, el fortalecimiento de relaciones de pareja y la adecuación de su entorno doméstico para favorecer la convivencia y la sociabilidad. Como parte del seguimiento, establecimos que la alta terapéutica no limita la posibilidad de que la paciente pueda solicitar nuevamente el servicio en caso de requerir atención adicional.

A través de este servicio reafirmamos el compromiso del Sistema DIF Irapuato de seguir fortaleciendo la atención integral a las personas con discapacidad, reconociendo que el bienestar emocional es un elemento fundamental para su desarrollo personal, su independencia y su plena participación en la vida familiar y social.

Desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos espacios de acompañamiento psicológico grupal que favorecen la convivencia, la expresión emocional y la construcción de redes de apoyo entre las personas usuarias y sus familias.

Durante el periodo reportado impartimos 16 pláticas psicológicas grupales a personas pertenecientes a los grupos de discapacidad motriz y visual, generando espacios seguros de diálogo y reflexión que contribuyen a fortalecer la estabilidad emocional, la interacción social y el acompañamiento entre pares.

Estas sesiones se desarrollan principalmente en el Gimnasio Paralímpico, orientadas a promover la salud mental y el bienestar emocional de las personas con discapacidad. A través de estos espacios las y los participantes pueden expresar



sus experiencias, inquietudes y necesidades de manera estructurada, favoreciendo la escucha activa, la empatía y la interacción entre los miembros del grupo.

Dentro de los temas abordados destaca la plática "Familia, red de apoyo", mediante la cual reflexionamos sobre la importancia del acompañamiento familiar en la vida de las personas con discapacidad. Considerando que muchas de ellas viven con familiares que desempeñan un papel fundamental en su cuidado y atención diaria, estas actividades permiten fortalecer los vínculos afectivos, promover la comprensión mutua y fomentar una convivencia sana dentro del entorno familiar.



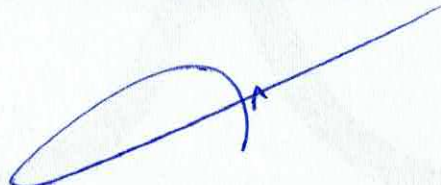
Imagen 5. Pláticas psicológicas grupales a personas pertenecientes a los grupos de discapacidad motriz y visual.

A su vez, impartimos las pláticas "Importancia de la salud física para el desarrollo de la salud mental", en la que abordamos la relación entre la activación física, la práctica de deportes adaptados y el bienestar psicológico; "Los factores que definen a la persona más allá de la discapacidad", orientada a fortalecer la identidad personal y el reconocimiento de capacidades; y "Empatía en personas con discapacidad", espacio que permitió reflexionar sobre la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la comprensión y la solidaridad.

Con el objetivo de contribuir al bienestar y a la salud de las personas con discapacidad que acuden al Gimnasio Paralímpico Regional, desde el Sistema DIF Irapuato brindamos el servicio de comedor, un espacio que permite a las personas usuarias acceder a una alimentación balanceada, adecuada a sus necesidades nutricionales y a un costo accesible.

En este trimestre otorgamos un total de 833 raciones en beneficio de 57 personas a través de este servicio, ofreciendo diariamente un platillo saludable con un costo de recuperación de \$15, lo que permite que más personas puedan acceder a una alimentación adecuada mientras participan en sus procesos de rehabilitación, actividades deportivas o terapias dentro de las instalaciones.

Este servicio está dirigido principalmente a personas con discapacidad motriz, visual e intelectual, así como a usuarios que acuden a terapia física, rehabilitación y actividades deportivas, además de vecinos de la zona que también encuentran en este espacio una alternativa de alimentación saludable.



El comedor opera de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 14:00 horas, brindando atención continua a las personas usuarias del gimnasio. Los menús que se ofrecen son supervisados por una nutrióloga especializada, quien se encarga de garantizar que los alimentos cumplan con los requerimientos nutricionales adecuados para las personas con discapacidad que utilizan el servicio.

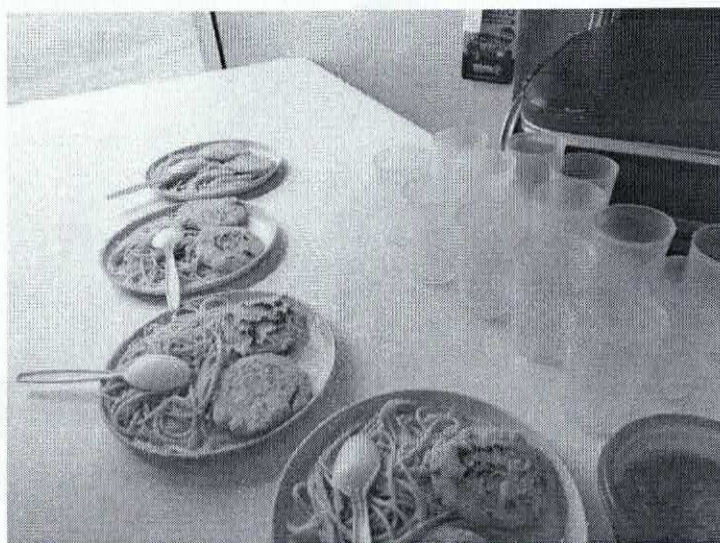


Imagen 6. Raciones alimenticias.

Adicionalmente, el menú semanal se estructura de manera variada, con el propósito de asegurar la adecuada combinación de nutrientes que contribuyan a fortalecer la salud, la energía y la estabilidad física de las personas usuarias, especialmente de quienes participan en procesos de rehabilitación o actividades físicas adaptadas.

Con el propósito de fortalecer la salud y el bienestar integral de las personas con discapacidad que acuden al Gimnasio Paralímpico Regional, desde el Sistema DIF Irapuato brindamos atención especializada a través del servicio de nutrición, el cual permite prevenir enfermedades crónicas, mejorar la calidad de vida y promover hábitos alimenticios saludables entre las personas usuarias.

Durante este periodo otorgamos un total de 124 sesiones de nutrición, mediante las cuales brindamos orientación y seguimiento a personas con discapacidad que participan en los grupos de rehabilitación y actividades deportivas del gimnasio paralímpico. A través de este servicio buscamos atender de manera personalizada las necesidades nutricionales de cada usuario, considerando su tipo de discapacidad, condición de salud y estilo de vida.



Imagen 7. Sesiones de nutrición.

En el gimnasio paralímpico contamos con una nutrióloga especializada en atención a personas con discapacidad, quien se encarga de realizar valoraciones nutricionales,

diseñar planes alimenticios individualizados y brindar seguimiento a los usuarios que presentan padecimientos como diabetes, hipertensión, sobrepeso u otras condiciones asociadas a hábitos alimenticios inadecuados. Muchas de las personas que acuden al servicio presentan además desconocimiento sobre una alimentación saludable, por lo que las sesiones también incluyen orientación y educación nutricional dirigida a fortalecer hábitos que contribuyan a mejorar su estado de salud.

A través de una dieta equilibrada y adaptada a las características particulares de cada usuario, trabajamos en la adopción de hábitos alimenticios saludables que permitan observar cambios positivos en su estado físico, favorecer su proceso de rehabilitación y mejorar su calidad de vida.

Con el objetivo de promover el bienestar físico, la movilidad y la participación activa de las personas con discapacidad, desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos espacios de activación física adaptada dirigidos a los grupos de discapacidad que participan en las actividades del Gimnasio Paralímpico Regional.

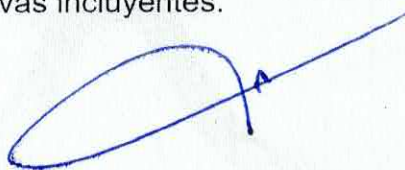
En el periodo en mención implementamos un total de 83 sesiones de activación física, dirigidas a personas pertenecientes a los grupos de discapacidad motriz, intelectual y visual, quienes participan regularmente en estas dinámicas que contribuyen a fortalecer su condición física, su coordinación motriz y su bienestar general.

Las sesiones fueron conducidas por personal especializado en atención a personas con discapacidad intelectual, quienes diseñan actividades adaptadas a las capacidades y necesidades de cada grupo, con el propósito de garantizar una participación segura, incluyente y significativa para todas las personas usuarias.

Como parte de estas actividades combinamos ejercicios de activación física con dinámicas de baile y movimiento, lo que permite mantener a las personas participantes activas dentro de un ambiente dinámico, favoreciendo su motivación, su integración grupal y su participación en actividades estructuradas que contribuyen a mejorar su salud física y emocional.

Con el propósito de fortalecer la salud física, promover la inclusión y generar espacios de participación activa para las personas con discapacidad, desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos actividades de deporte adaptado dirigidas a los usuarios que participan en los programas del Gimnasio Paralímpico Regional.

A lo largo de este trimestre implementamos un total de 44 sesiones de deporte adaptado, dirigidas principalmente a personas con discapacidad motriz que participan en actividades deportivas diseñadas de acuerdo con sus capacidades y necesidades, favoreciendo su desarrollo físico, su integración social y su participación en dinámicas deportivas incluyentes.



Dentro de estas actividades, los usuarios de silla de ruedas pertenecientes al grupo de discapacidad motriz practican basquetbol adaptado, disciplina que contribuye al fortalecimiento de la coordinación, la resistencia y el trabajo en equipo. Esta actividad desempeña un papel importante en la promoción de la salud y en la integración social de las personas con discapacidad, además de representar una oportunidad para identificar y desarrollar talentos deportivos que puedan convertirse en futuros atletas paralímpicos.



Imagen 8. Actividades de vida Independiente.

Asimismo, el para taekwondo se mantiene como una de las disciplinas deportivas adaptadas disponibles en el gimnasio paralímpico. A través de estas sesiones las personas participantes no solo realizan los entrenamientos correspondientes a esta disciplina, sino que también reciben instrucción en técnicas aplicables a la defensa personal, fortaleciendo su seguridad, confianza y autonomía.

Las sesiones son impartidas por personal certificado en la atención a atletas con discapacidad, quienes supervisan el desarrollo de las actividades para garantizar la correcta ejecución de los ejercicios, así como la seguridad y el bienestar de las personas participantes.

En este periodo implementamos un total de 56 sesiones de actividades educativas, orientadas principalmente al fortalecimiento de habilidades de lectura y escritura, brindando a las personas participantes herramientas que les permitan continuar con su proceso de aprendizaje y ampliar sus oportunidades de desarrollo personal.

A través de estas sesiones trabajamos la lectoescritura mediante adaptaciones pedagógicas y estrategias didácticas específicas, diseñadas para responder a las necesidades de las personas con discapacidad. Estas actividades permiten que las y los usuarios refuercen sus habilidades cognitivas, desarrollen mayor independencia en su vida cotidiana y continúen fortaleciendo sus capacidades educativas.

Las sesiones están dirigidas especialmente a personas con discapacidad que presentan rezago educativo, muchas de las cuales, por diversas circunstancias, no tuvieron la oportunidad de acceder previamente a espacios educativos como los Centros de Atención Múltiple (CAM) o a instituciones que cuentan con servicios de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), o bien que tuvieron que interrumpir su formación académica.



A través de estas actividades educativas buscamos garantizar el acceso al aprendizaje como un derecho fundamental, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad para que puedan fortalecer sus conocimientos, desarrollar nuevas habilidades y participar de manera más autónoma en su entorno familiar y comunitario.

Durante el periodo reportado implementamos un total de 76 sesiones de actividades de vida independiente, en las que trabajamos con personas con distintos tipos de discapacidad a través de dinámicas diseñadas para fortalecer sus habilidades funcionales, su seguridad personal y su capacidad para desenvolverse de manera autónoma en diversos entornos.

Como parte de estas actividades realizamos ejercicios de dominio y manejo de silla de ruedas con el grupo de personas con discapacidad motriz, lo que les permite fortalecer su movilidad, mejorar su control corporal y adquirir mayor seguridad en el desplazamiento dentro de distintos espacios, contribuyendo a mejorar su independencia en las actividades de la vida diaria.

Asimismo, desarrollamos una actividad de reconocimiento del transporte urbano dirigida a personas con discapacidad visual, con el propósito de identificar espacios, medidas y elementos de seguridad que les permitan utilizar el transporte público con mayor confianza. En esta dinámica participaron 14 personas con discapacidad visual, quienes pudieron familiarizarse con el entorno del transporte urbano, fortaleciendo sus habilidades de orientación y movilidad. Esta acción contribuye a promover la inclusión y a mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad dentro del transporte público.

Durante este trimestre también incorporamos nuevas actividades dirigidas a personas con discapacidad intelectual y psicosocial, orientadas a fortalecer su autonomía funcional y favorecer su desarrollo personal. Entre ellas se encuentra la fabricación de figuras con barro, actividad que contribuye al



Imagen 9. Sesiones de terapia física y rehabilitación.

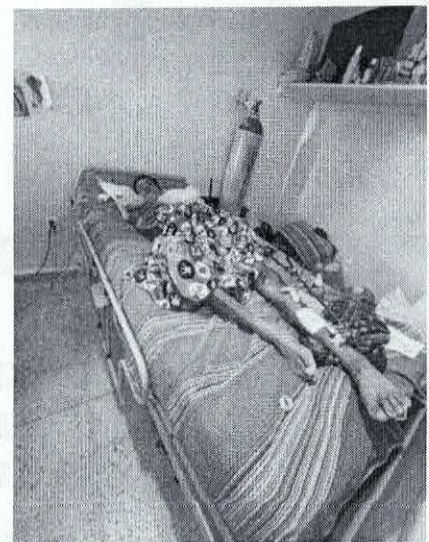


Imagen 10. Visitas domiciliarias de sesiones de terapia física y rehabilitación.

desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y la expresión artística de las personas participantes, la cual se imparte los viernes de 12:00 a 14:00 horas.

De igual manera implementamos la clase de música, actividad que favorece la regulación emocional en personas con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), contribuyendo a la reducción de conductas disruptivas, al fortalecimiento de habilidades sociales y a la mejora de las relaciones interpersonales. Estas sesiones se imparten los lunes de 12:00 a 13:00 horas y los martes de 13:00 a 14:00 horas, con la participación de personas con discapacidad que forman parte del gimnasio paralímpico y de la asociación civil DISMAAR.

La implementación de estas actividades se realiza con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato (IMCAR) y con la participación de docentes capacitados en la atención a personas con discapacidad, quienes acompañan el desarrollo de las sesiones garantizando que las actividades se realicen de manera adecuada y segura, favoreciendo el logro de los objetivos planteados.

De la misma manera reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión, la movilidad y la mejora en la calidad de vida de las personas a través del área de terapia física y rehabilitación, una de las de mayor demanda y relevancia en la atención directa a la población. Durante el periodo, brindamos más de 2 mil 800 sesiones de terapia física, 536 consultas médicas de rehabilitación y 104 visitas domiciliarias, acercando los servicios a quienes enfrentan barreras de traslado o condiciones de salud que limitan su movilidad. Asimismo, fortalecimos la atención integral mediante 458 sesiones de estimulación temprana, 608 sesiones de hidroterapia y 208 sesiones de equinoterapia, favoreciendo procesos de recuperación, desarrollo y bienestar desde un enfoque humano e incluyente.

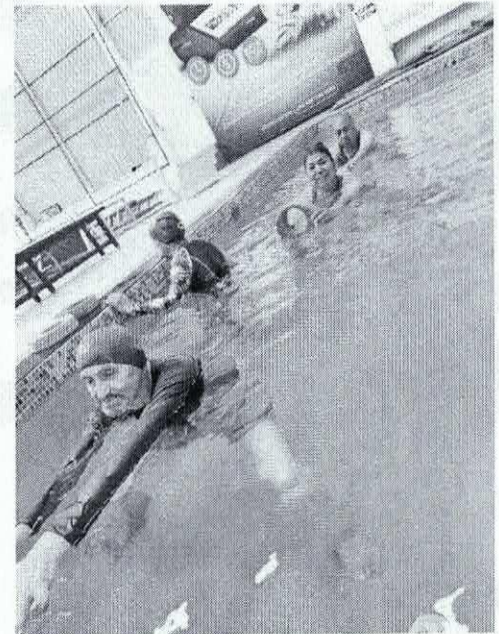


Imagen 11. Sesiones de hidroterapia.

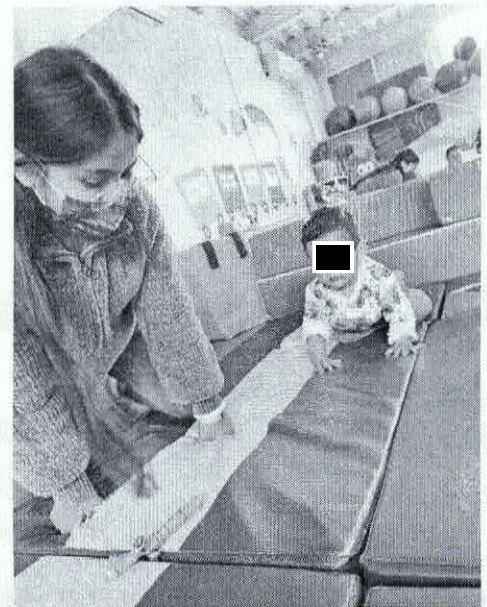


Imagen 12. Sesiones de terapia de estimulación temprana.

Estas acciones reflejan nuestro esfuerzo permanente por garantizar el acceso a servicios especializados, promoviendo la autonomía, la participación y el desarrollo pleno de niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa, empática y con mayores oportunidades para todas y todos



VA

45

g. 49



PE.41 Fortalecimiento de la Infraestructura Social

Las guarderías del Sistema DIF Irpuato desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de la primera infancia, al consolidarse como espacios seguros, formativos y protectores donde niñas y niños reciben atención integral durante una etapa clave de su vida. A través de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), impulsamos el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo, sentando bases sólidas que favorecen su bienestar presente y futuro.

En esta etapa, la atención oportuna resulta determinante para la adquisición de habilidades, la formación de hábitos saludables y la construcción de vínculos afectivos seguros. En los CADI promovemos experiencias significativas mediante actividades pedagógicas y lúdicas que estimulan el aprendizaje temprano, el lenguaje, la motricidad y la convivencia, siempre bajo un enfoque de derechos y atención integral.

El servicio de guardería representa un respaldo importante para las familias, ya que permite a madres, padres y tutores incorporarse o mantenerse en actividades laborales o educativas, con la certeza de que sus hijas e hijos se encuentran en un entorno profesional, seguro y confiable. Esto contribuye directamente a la estabilidad económica de los hogares y fortalece la corresponsabilidad entre las familias y las instituciones públicas.

Asimismo, los CADI del DIF se distinguen por brindar atención de calidad a través de personal capacitado, protocolos adecuados y costos accesibles, especialmente dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad. De esta manera, promovemos el acceso equitativo a servicios de cuidado y educación inicial, reduciendo brechas sociales y favoreciendo la inclusión.

En este contexto, registramos la atención de 73 niñas y niños en los CADI Torres Landa y Vasco de Quiroga, lo que refleja la confianza de las familias en estos espacios como entornos de atención cotidiana para la niñez del municipio. Esta

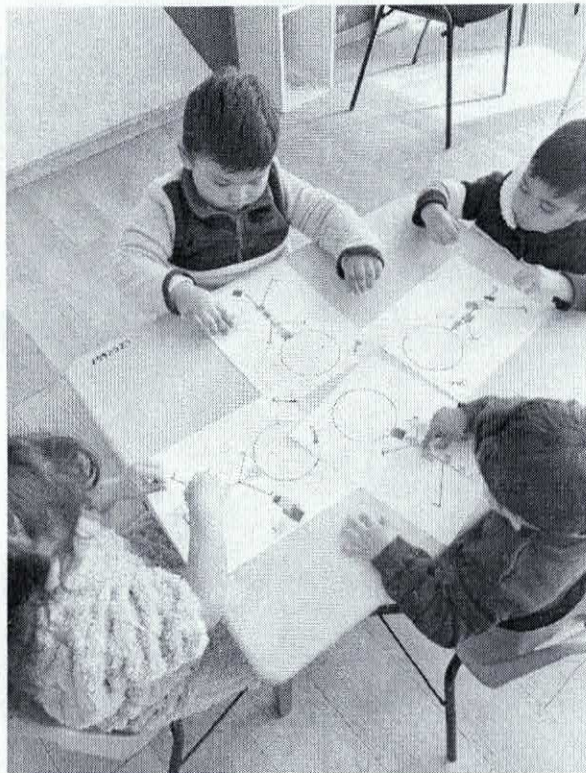


Imagen 13. Actividad lúdica en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

atención impactó de manera directa a 70 familias quienes reciben acompañamiento institucional mediante un servicio de cuidado infantil confiable, fortaleciendo su dinámica familiar y su calidad de vida.

Como parte de las acciones preventivas y de cuidado, aplicamos más de 2mil 600 filtros de ingreso, lo que permitió salvaguardar la salud de niñas, niños, personal y familias, reforzando nuestro compromiso con entornos seguros y saludables dentro de los centros.

En materia de alimentación, otorgamos más de 5 mil 200 raciones alimentarias, garantizando una dieta balanceada y adecuada que contribuye al desarrollo físico y al bienestar general de la población infantil atendida.

En el ámbito formativo, realizamos 848 actividades lúdicas y pedagógicas, diseñadas para estimular el aprendizaje, la creatividad y la socialización, elementos esenciales dentro del modelo educativo de los CADI y que favorecen el desarrollo integral de niñas y niños de manera dinámica y significativa.

De igual forma, llevamos a cabo asambleas con madres y padres de familia en ambos centros, donde abordamos temas administrativos y operativos relevantes para su funcionamiento. De manera complementaria, personal de la Coordinación de Psicología brindó intervenciones orientadas a proporcionar herramientas prácticas para la crianza, fortaleciendo el vínculo entre la familia y la institución.

Como parte de la formación integral, también promovimos actividades que fortalecen los valores y la convivencia desde la primera infancia, como el festejo con motivo del Día del Amor y la Amistad, en el que se fomentaron el compañerismo, el respeto y la sana convivencia mediante dinámicas recreativas. Asimismo, realizamos un acto cívico conmemorativo del Día de la Bandera en el CADI Torres Landa, en el que promovimos el respeto a los símbolos nacionales y el conocimiento de las efemérides, fortaleciendo la identidad cívica de niñas y niños.

Estas acciones reflejan el compromiso de brindar espacios formativos que no solo favorezcan el desarrollo académico y social, sino que también consoliden entornos seguros y protectores para la niñez. En este mismo sentido, los Centros de Atención Infantil, ya sean en modalidad pública, privada o mixta, representan espacios fundamentales donde se brindan servicios de atención, cuidado y desarrollo integral



Imagen 14. Actividad lúdica en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).

infantil, garantizando el ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los cuarenta y tres días de nacidos.

En este sentido, una de nuestras funciones prioritarias consiste en supervisar de manera constante el correcto funcionamiento de estos centros, asegurando la adecuada aplicación e interpretación de la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato. A través de estas acciones verificamos que los servicios se brinden bajo un enfoque de derechos, priorizando en todo momento el bienestar de la niñez.

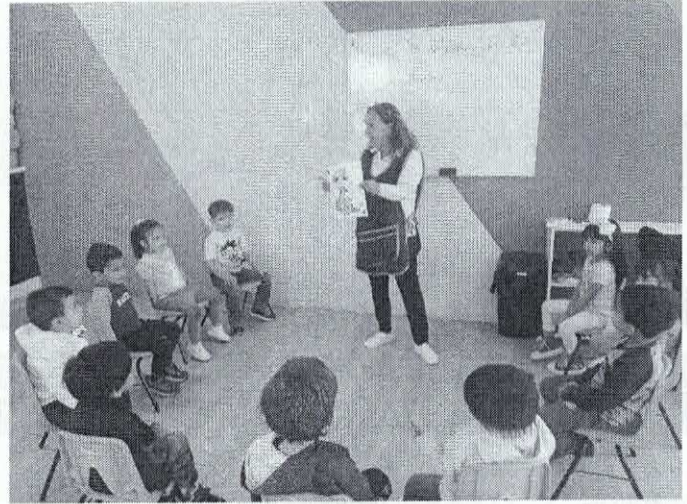


Imagen 15. Actividades pedagógicas en los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).

Durante las supervisiones damos seguimiento puntual a los principios establecidos en el Artículo 5 de dicha Ley, garantizando que en cada centro se promueva:

- I. El interés superior de la niñez.
- II. El desarrollo integral de niñas y niños en los ámbitos físico, emocional, psicosocial, cognitivo, social, educativo y cultural.
- III. La no discriminación y la igualdad de derechos.
- IV. La participación de niñas y niños en los asuntos que les atañen.
- V. La equidad y la igualdad de género.

A través de este sistema de visitas periódicas fortalecemos la calidad de los servicios que se ofrecen en los Centros de Atención Infantil, asegurando que operen bajo estándares adecuados de cuidado, atención y protección.

Como parte de estas acciones, realizamos un total de 70 supervisiones, mediante las cuales damos seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente, identificamos áreas de mejora y acompañamos a los centros en la implementación de buenas prácticas que favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños.

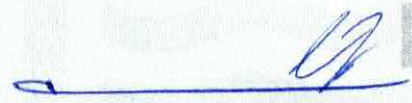
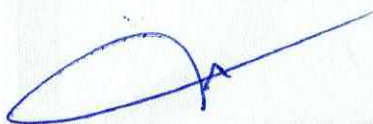
Estas supervisiones permiten no solo verificar el cumplimiento de la normatividad, sino también fortalecer la corresponsabilidad institucional en la protección de la infancia, garantizando que cada espacio de atención infantil opere bajo condiciones seguras, dignas y acordes a los derechos de la niñez.

Realizamos 6 estudios socioeconómicos a familias usuarias del CADI Torres Landa que manifestaron dificultades económicas y la necesidad de apoyo institucional. A

través de estas acciones generamos espacios de atención que nos permitieron verificar sus condiciones de vulnerabilidad y, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente, gestionar los descuentos correspondientes. Estos estudios se llevaron a cabo en colonias como Rodríguez, Barrio la Salud, Villarreal, Fraccionamiento El Refugio, Durazno y Fraccionamiento Floresta, fortaleciendo el acompañamiento institucional a las familias que más lo requieren.

De manera complementaria, dimos seguimiento a las condiciones de operación de los Centros de Atención Infantil, realizando visitas de verificación como la efectuada al centro "Happy Fox" en Quinta Las Villas, donde confirmamos el cese de sus actividades. Asimismo, llevamos a cabo visitas de supervisión para verificar el cumplimiento de la normativa; en algunos casos, estas tuvieron que ser reagendadas debido a la ausencia de las personas responsables, garantizando con ello una supervisión adecuada y oportuna.

En conjunto, desarrollamos 6 visita de seguimiento, 01 detección orientadas a asegurar la adecuada operación de los servicios y la atención prioritaria a niñas, niños y sus familias. A través de estas acciones, en el Sistema DIF Irapuato fortalecemos de manera integral los mecanismos de supervisión, seguimiento y atención a los Centros de Atención Infantil, garantizando que operen bajo condiciones adecuadas de calidad, seguridad y apego a la normatividad vigente. Al mismo tiempo, mantenemos un acompañamiento cercano a las familias, particularmente a aquellas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar sus condiciones de acceso a servicios de cuidado infantil. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de proteger el interés superior de la niñez y de seguir consolidando entornos seguros, dignos y formativos que favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños en el municipio.



PE.45 Creando Redes y Espacios de Paz

Desde el Sistema DIF Irapuato, impulsamos acciones permanentes orientadas a la prevención de riesgos psicosociales, con el firme compromiso de contribuir al desarrollo integral de la niñez y adolescencia, así como al fortalecimiento de entornos seguros en los ámbitos escolar y comunitario.

En este sentido, implementamos estrategias preventivas mediante la realización de pláticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, en el marco de la estrategia creando redes y espacios de paz, abordando temas prioritarios como la prevención del abuso sexual infantil, el acoso escolar, el embarazo adolescente, la depresión, el consumo de sustancias, el cutting o autolesiones, así como otros factores de riesgo psicosocial que pueden incidir en su desarrollo físico, emocional y social.

Las intervenciones se desarrollaron en coordinación con instituciones educativas y espacios comunitarios, bajo un enfoque preventivo, formativo y de participación social. A través de metodologías participativas, lenguaje adecuado a cada grupo etario y espacios de diálogo seguro, promovimos la concientización sobre el autocuidado, la regulación emocional, la toma de decisiones responsables y el reconocimiento de conductas de riesgo, fomentando que las niñas, niños y adolescentes asuman un rol activo en la identificación de sus redes de apoyo.

Asimismo, fortalecimos la sensibilización respecto a la detección temprana de señales de alerta asociadas a situaciones de vulnerabilidad, incentivando la búsqueda oportuna de apoyo institucional, familiar y comunitario. De manera complementaria, difundimos mecanismos de denuncia y canales de atención, contribuyendo a la protección de derechos y al fortalecimiento de la corresponsabilidad entre escuela, familia y gobierno municipal.



Imagen 16. Pláticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, en el marco de la estrategia creando redes y espacios de paz.

Estas acciones no solo inciden en la atención inmediata de factores de riesgo, sino que forman parte de una estrategia de prevención primaria que busca disminuir la incidencia futura de problemáticas sociales relacionadas con la violencia, el abuso y las conductas autolesivas. La prevención en materia de riesgos psicosociales representa, en este sentido, una inversión social de alto impacto que permite intervenir de manera anticipada, evitando consecuencias mayores en la salud física y emocional de la población infantil y adolescente.

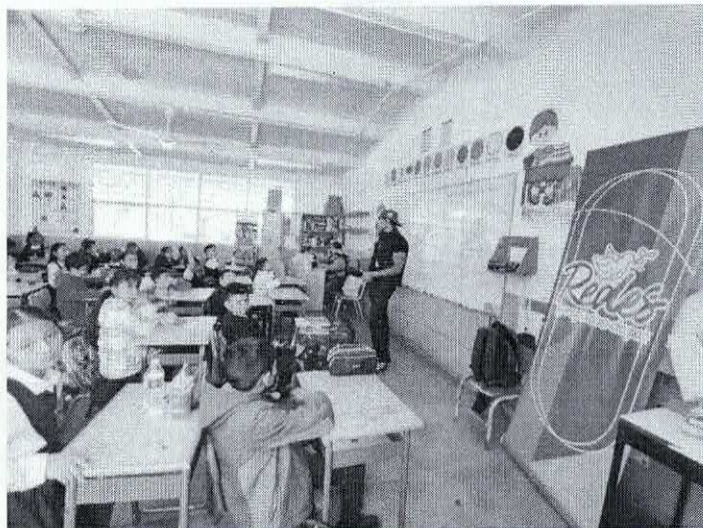


Imagen 17. Pláticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, en el marco de la estrategia creando redes y espacios de paz.

Como resultado de las acciones implementadas, realizamos un total de 192 pláticas de prevención de riesgos psicosociales, beneficiando a más de 5mil niñas, niños y adolescentes, así mismo realizamos 12 talleres de "generando redes y espacios de paz" con una asistencia de 403 ciudadanos, lo que refleja el alcance de la estrategia y su contribución al fortalecimiento del tejido social, la construcción de entornos protectores y el cumplimiento del principio de interés superior de la niñez.

A través de la estrategia creando redes y espacios de paz, continuamos consolidando acciones que fortalecen las capacidades personales y sociales de niñas, niños y adolescentes, favoreciendo la construcción de infancias y adolescencias informadas, resilientes y con mayores herramientas para la autoprotección.

Como parte del fortalecimiento del enfoque preventivo, desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos acciones dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras, reconociendo a la familia como el primer entorno de protección, formación y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, implementamos pláticas de sensibilización en materia de crianza positiva, orientadas a brindar herramientas prácticas que favorezcan relaciones familiares basadas en el respeto, la comunicación asertiva, el establecimiento de límites claros y el fortalecimiento del vínculo afectivo, contribuyendo a la prevención de conductas de riesgo desde el ámbito familiar.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word 'Redes' and a large '4'.

Estas acciones se desarrollaron en distintos espacios de interacción social y comunitaria, así como en el marco de las jornadas de entrega por el día de reyes magos, llevamos a cabo sesiones dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras que acudieron a la entrega de apadrinamientos, aprovechando estos espacios de convivencia para complementar los beneficios materiales con acciones formativas que fortalecen el entorno familiar.

De manera complementaria, extendimos estas acciones al ámbito escolar, reconociendo a la escuela como un espacio clave en el desarrollo emocional, social y conductual de la niñez y adolescencia. En coordinación con instituciones educativas, impartimos pláticas dirigidas a la comunidad escolar, promoviendo prácticas de acompañamiento respetuoso y coherente entre el hogar y la escuela.

Asimismo, fortalecimos la proximidad social mediante la participación en la estrategia "Miércoles Ciudadano en tu Comunidad", en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Familiar, acercando servicios institucionales y espacios de orientación directamente a la población. A través de estos espacios impulsamos estilos de crianza que fortalecen el vínculo entre madres, padres, personas cuidadoras y sus hijas e hijos, ampliando el alcance de la estrategia preventiva en entornos comunitarios y continuando con el trabajo transversal con otras dependencias y direcciones.

Estas intervenciones favorecen la corresponsabilidad entre familia, escuela y gobierno, permitiendo generar entornos protectores, seguros y libres de violencia, al tiempo que fortalecen la continuidad de los principios de crianza positiva en los distintos espacios de convivencia cotidiana.

Como resultado de estas acciones, realizamos un total de 8 pláticas de crianza positiva, beneficiando a más de 400 madres, padres y/o personas cuidadoras, y a su vez concluimos 2 talleres de crianza positiva certificando a cerca de 30 padres de familia, lo que fortalece el enfoque preventivo desde el núcleo familiar y complementa las estrategias implementadas con niñas, niños y adolescentes.

Con ello, consolidamos una estrategia integral que incide de manera transversal en los distintos entornos de desarrollo de la niñez y adolescencia, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la empatía y la construcción de límites sanos, que contribuyan a su bienestar y desarrollo integral.



Imagen 18. Pláticas de crianza positiva, dirigida madres, padres y/o personas cuidadoras.

PE.48 Mis Sueños no están en un Crucero

Desde el Sistema DIF Irapuato damos continuidad a la estrategia municipal "Mis sueños no están en un crucero", orientada a la prevención del trabajo infantil mediante acciones de sensibilización social, fortalecimiento de la denuncia accesible y presencia institucional permanente en territorio.

Como parte de esta estrategia, impulsamos la colocación de 49 códigos QR en zonas restauranteras y mercados del municipio, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía un mecanismo de denuncia accesible, confidencial y de fácil uso, que permita reportar de manera oportuna posibles situaciones de trabajo infantil o vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.



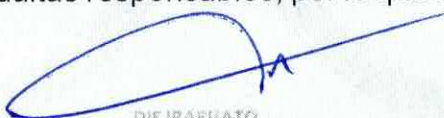
Imagen 19. Colocación de códigos QR en zonas restauranteras y mercados del municipio.

La implementación de esta herramienta resulta fundamental, considerando que el trabajo infantil suele presentarse en espacios de alta afluencia y, en ocasiones, puede normalizarse socialmente, lo que dificulta su identificación y atención inmediata. Al contar con un medio digital de denuncia, promovemos la participación de la ciudadanía y fortalecemos la corresponsabilidad social en la protección de la niñez y adolescencia, facilitando la detección temprana de casos y la activación de los protocolos institucionales correspondientes.

De manera paralela, reforzamos las acciones de supervisión en campo mediante la realización de 147 recorridos de observación, detección y proximidad social en puntos estratégicos del municipio, priorizando zonas de alta incidencia y cruceros con mayor afluencia vehicular. Estas acciones permiten visibilizar la problemática, inhibir su normalización y mantener una presencia institucional constante.

Durante estos recorridos identificamos a 12 niñas, niños y adolescentes en posible situación de trabajo infantil, observados e identificados por vez primera, quienes, en algunos casos, al percatarse de la presencia institucional se retiraron del lugar, lo que limitó la obtención de información para su canalización inmediata.

Asimismo, se detectaron casos en los que no fue posible recabar mayores datos por parte de las personas adultas responsables, por lo que se mantiene el monitoreo



DIF IRAPUATO

y seguimiento para su atención posterior, estas situaciones reflejan la complejidad del fenómeno y la necesidad de sostener acciones continuas y coordinadas.

Como parte del trabajo transversal, fortalecemos la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, Dirección de Fiscalización, Dirección de Mercados, Coordinación del Centro Histórico y SIPINNA, lo que permitió llevar a cabo 6 recorridos interinstitucionales, ampliando la cobertura en días y horarios, e incrementando la capacidad de observación, supervisión y atención en territorio.



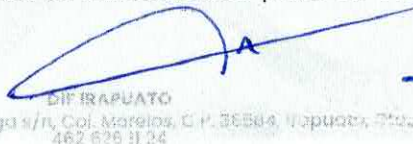
Imagen 20. Capacitación a dependencias municipales.

Adicionalmente, impulsamos acciones de capacitación dirigidas a dependencias municipales, logrando capacitar a 67 servidores públicos de la Dirección General de Educación y la Dirección General de Sustentabilidad, con el propósito de fortalecer la identificación de posibles casos, sensibilizar sobre la problemática y difundir los mecanismos institucionales de denuncia y canalización. Estas acciones amplían la red de detección y refuerzan la corresponsabilidad entre áreas.

En este mismo sentido, la información recabada a través de los códigos QR contribuye a orientar estas labores, optimizar los recursos institucionales y priorizar zonas de atención, favoreciendo intervenciones más eficientes y focalizadas. La integración de estas herramientas tecnológicas con el trabajo en campo y la capacitación institucional permite fortalecer la capacidad de respuesta del municipio ante posibles situaciones de trabajo infantil.

A partir de este enfoque articulado, consolidamos una estrategia integral que combina la vigilancia en territorio, la participación ciudadana, la capacitación institucional y el uso de herramientas tecnológicas, reafirmando el compromiso del municipio con la prevención del trabajo infantil, la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y la construcción de entornos más seguros para su desarrollo.

Bajo esta misma lógica de atención y seguimiento, fortalecemos la atención a reportes ciudadanos recibidos a través de la línea 072, relacionados con la posible participación de niñas, niños y adolescentes en actividades económicas o situaciones de riesgo en la vía pública. En este sentido, atendimos un total de 14 reportes ciudadanos, los cuales fueron canalizados para su verificación mediante


DIF IRAPUATO
Bvd. Vasco de Quiroga s/n, Col. Morelos, C.P. 36504, Irapuato, Gto.
462 625 11 24

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025 SISTEMA DIF IRAPUATO

recorridos en campo, actuando en todo momento bajo el principio del interés superior de la niñez. Estas acciones forman parte de un esquema de atención inmediata que permite dar respuesta oportuna a los señalamientos de la ciudadanía y fortalecer los mecanismos de protección de derechos.

Derivado de los recorridos realizados, en varios casos no fue posible localizar a las personas reportadas en los puntos señalados, lo que limitó la intervención directa o la obtención de información adicional para su canalización. Esta situación refleja la naturaleza dinámica del trabajo infantil en vía pública, donde la movilidad constante dificulta la atención inmediata; sin embargo, cada reporte es atendido con diligencia e incorporado al monitoreo territorial, permitiendo identificar patrones de comportamiento, zonas recurrentes y horarios de mayor incidencia.

Asimismo, durante las acciones de verificación identificamos casos específicos que requirieron atención diferenciada, identificando 4 niñas, niños adolescentes de manera recurrente, entre ellos, detectamos a un adulto mayor acompañado de un niño de aproximadamente 3 años realizando actividad de venta en vía pública, tratándose de un caso reincidente en el que ha resultado complejo obtener información del núcleo familiar. Ante esta situación, realizamos el registro correspondiente y brindamos orientación y recomendaciones, priorizando la protección del menor y su retiro de espacios de riesgo.

De igual forma, dimos seguimiento a un caso identificado en el cruce de CFE, correspondiente a un núcleo familiar previamente detectado y considerado de alta complejidad. Es importante señalar que este caso ya cuenta con antecedentes institucionales, habiendo sido canalizado a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PAPNNA), así como del conocimiento del Ministerio Público, con carpeta de investigación vigente, lo que permite su atención dentro de las instancias competentes.

Estas acciones reafirman la importancia de la participación ciudadana a través de los mecanismos de denuncia, así como la relevancia de la verificación en territorio como herramienta para la prevención y atención de posibles situaciones de vulneración de derechos. La atención puntual a los reportes contribuye a fortalecer la cultura de la denuncia, promover la corresponsabilidad social e institucional y consolidar una estrategia integral orientada a la protección de niñas, niños y adolescentes, priorizando en todo momento su bienestar, seguridad y desarrollo integral.

PE.49 Creciendo con Valores

Como parte de la atención integral a familias en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Irapuato implementa la estrategia "Creciendo con Valores", una iniciativa que posiciona al municipio como referente en la atención integral a familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto, reconociendo la necesidad de generar acciones específicas para este sector que enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad emocional y social.

A través de esta estrategia, brindamos atención a niñas, niños y adolescentes mediante la implementación de talleres psicoeducativos orientados al fortalecimiento de su bienestar emocional y al desarrollo de

habilidades socioemocionales que les permitan afrontar de manera saludable las experiencias derivadas de contextos adversos.

Como parte de estas acciones, realizamos un total de 12 talleres psicoeducativos, en los que abordamos temas como el manejo del estrés, el desarrollo de la autoestima, el reconocimiento emocional, la construcción de espacios seguros y el fortalecimiento de la resiliencia.

En las primeras sesiones trabajamos el tema "Conociéndonos y creando un espacio seguro", promoviendo la identificación de emociones, el reconocimiento de cualidades personales y la construcción de acuerdos grupales que fomentan el respeto, la confianza y la escucha activa. A través de dinámicas participativas generamos entornos de apertura que permiten a las y los participantes expresarse con seguridad y sentirse acompañados.

Posteriormente, desarrollamos talleres enfocados en el manejo del estrés y el fortalecimiento de la autoestima, proporcionando herramientas que favorecen la autoconfianza, la percepción positiva de sí mismos y la regulación emocional, elementos fundamentales para su desarrollo integral.

Asimismo, abordamos el tema "Fomentando la resiliencia", orientado a fortalecer la capacidad de afrontamiento ante situaciones adversas, promoviendo la



Imagen 21. Talleres psicoeducativos orientados al fortalecimiento de su bienestar emocional y al desarrollo de habilidades socioemocionales.

identificación de redes de apoyo, recursos personales y estrategias que les permitan adaptarse de manera positiva a su entorno.

En este sentido, realizamos la supervisión de un total de 12 sesiones, las cuales se llevaron a cabo mediante actividades lúdicas, dinámicas grupales y ejercicios de reflexión, generando espacios seguros de expresión emocional, participación y aprendizaje significativo, en apego a los principios del Sistema DIF de prevención, protección de derechos y promoción del bienestar social de la niñez y adolescencia.

A través de "Creciendo con Valores", el municipio de Irapuato reafirma su compromiso de atender de manera integral a las familias que han sido afectadas de manera indirecta por delitos de alto impacto, generando espacios de atención que favorecen la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento emocional y la creación de entornos más seguros y protectores para las nuevas generaciones.

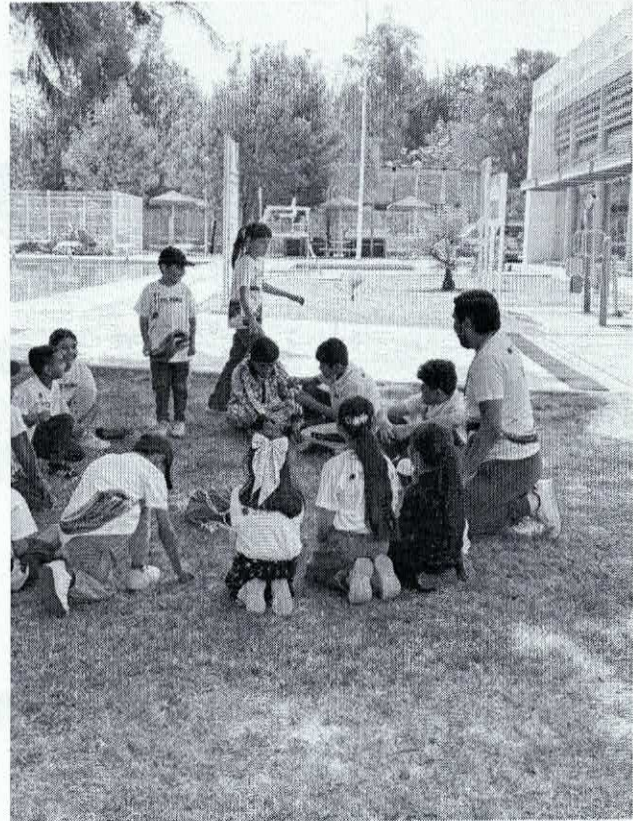


Imagen 22. Talleres psicoeducativos orientados al fortalecimiento de su bienestar emocional y al desarrollo de habilidades socioemocionales.

PE.50 Por un Envejecimiento Saludable

En el municipio de Irapuato, el envejecimiento poblacional representa un reto prioritario, asociado a padecimientos crónicos, fragilidad, caídas, deterioro cognitivo y desigualdades en el acceso a los servicios. Ante este panorama, desde el Sistema DIF Irapuato impulsamos acciones orientadas a fortalecer la atención primaria con enfoque geriátrico, promover entornos y estilos de vida saludables y consolidar un modelo de atención integral que favorezca un envejecimiento activo, digno y saludable.

En este contexto, a través de la estrategia de Atención a Personas Adultas Mayores, y en coordinación con organismos públicos, dependencias municipales como la Dirección General de Economía y Turismo y el sector académico, como la Universidad Incarnate Word Campus Bajío, implementamos diversas acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo integral de este grupo poblacional, privilegiando un enfoque preventivo, de derechos humanos y de participación social.

Como parte de estas acciones, realizamos un total de 78 pláticas dirigidas a personas adultas mayores, con el propósito de promover el autocuidado, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de hábitos saludables que contribuyan a mantener su capacidad funcional, salud mental y calidad de vida.

Las temáticas abordadas estuvieron orientadas a la promoción de la salud, el bienestar emocional y la inclusión social, destacando contenidos como diabetes y sus clasificaciones, prevención y abordaje de la depresión, uso de auxiliares de la marcha, control emocional, autoestima, salud bucal, salud masculina y prevención del cáncer en personas adultas mayores. Asimismo, impulsamos temas relacionados con la prevención de la sarcopenia mediante activación física, el reconocimiento de emociones, la gratitud, el vínculo interpersonal y los cambios generacionales.

De igual forma, fortalecimos la inclusión social mediante espacios de interacción y diálogo comunitario, abordando temas como vida en comunidad, empatía con la



Imagen 23. Pláticas dirigidas a personas adultas mayores.

discapacidad, el cuidado del cuidador, honestidad, consejos de mentoría y la relevancia de la participación activa en la vida cotidiana.

A través de estas acciones promovemos no solo el acceso a información oportuna y accesible, sino también la construcción de entornos que favorezcan la autonomía, la participación social y el bienestar integral de las personas adultas mayores, reconociéndolas como agentes activos dentro de la comunidad.

Como parte de las acciones orientadas a promover un envejecimiento activo y saludable, fortalecemos el desarrollo integral de las personas adultas mayores mediante la implementación de talleres ocupacionales que favorecen sus capacidades físicas, mentales y sociales.

En este sentido, realizamos un total de 155 talleres ocupacionales, impulsando espacios que promueven la participación activa, la autonomía y la integración comunitaria, elementos fundamentales para mejorar su calidad de vida. Los talleres incluyeron disciplinas como computación, estimulación cognitiva, lectoescritura, coro, inglés y arteterapia, actividades diseñadas para fomentar el aprendizaje continuo, fortalecer la memoria, estimular las habilidades cognitivas y promover la expresión emocional y social de las personas adultas mayores.

A través de estas acciones, generamos entornos que favorecen la autoestima, previenen el aislamiento social y fortalecen los vínculos comunitarios, contribuyendo a que las personas adultas mayores se mantengan activas, participativas e integradas en su entorno. Como parte del fortalecimiento, la autonomía y el desarrollo integral de las personas adultas mayores impulsamos talleres productivos que favorecen la adquisición de habilidades, el aprendizaje continuo y la integración comunitaria.

Por ello, llevamos a cabo un total de 94 talleres productivos, mediante actividades que promueven el desarrollo de capacidades productivas y la generación de espacios de ocupación significativa. Los talleres incluyeron disciplinas como bordado y tejido, panadería, repostería, elaboración de dulces típicos, huerto y vivero, permitiendo a las personas adultas mayores fortalecer sus conocimientos, estimular su creatividad y desarrollar habilidades que contribuyen a su bienestar personal y social.

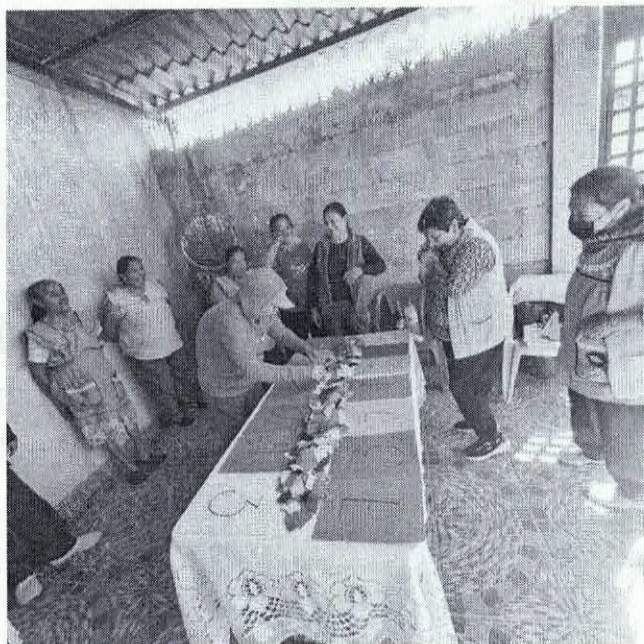


Imagen 24. Talleres ocupacionales.

Como resultado, no solo fomentamos la participación activa, sino que también impulsamos la independencia y el sentido de utilidad, elementos clave para un envejecimiento digno y con propósito, al tiempo que se fortalecen los vínculos comunitarios y la integración social. Como parte de la promoción de un envejecimiento activo y funcional, impulsamos actividades físicas y recreativas orientadas a fortalecer la movilidad, la fuerza y el equilibrio en las personas adultas mayores, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y social.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la actividad física regular en la vejez favorece la preservación de la capacidad funcional, la prevención de caídas, así como la mejora de la salud mental y la calidad de vida, por lo que estas acciones representan un eje fundamental dentro de la atención integral a este sector de la población.

En este sentido, realizamos un total de 443 actividades físicas y recreativas, a través de dinámicas diseñadas acorde a sus capacidades, intereses y condiciones de salud. Las actividades incluyeron activación física, cachibol, dominó, danza

folclórica, box y yoga, promoviendo la participación constante, el fortalecimiento de hábitos saludables y la convivencia comunitaria, donde generamos espacios que favorecen no solo la activación física, sino también la interacción social, la recreación y el bienestar emocional, contribuyendo a que las personas adultas mayores se mantengan activas, saludables y con una mejor calidad de vida.

En el Sistema DIF Irapuato reconocemos a las personas adultas mayores como un sector prioritario, considerando el envejecimiento como un proceso heterogéneo que requiere ser atendido desde un enfoque integral de envejecimiento saludable, orientado al mantenimiento de la capacidad



Imagen 25. Talleres productivos.

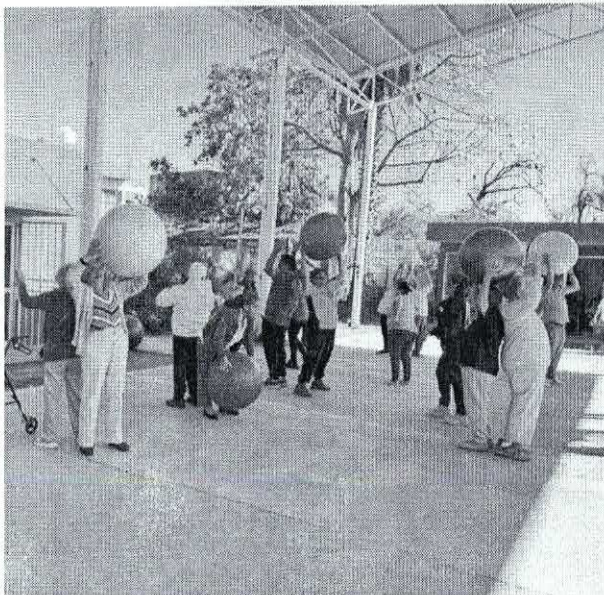


Imagen 26. Actividades físicas.

funcional, el bienestar físico y emocional, así como la participación activa en la vida comunitaria.

Bajo este enfoque, impulsamos acciones dirigidas a la prevención de enfermedades crónicas, la detección oportuna de síndromes geriátricos, la atención a la salud mental y el fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario, garantizando en todo momento el respeto a sus derechos humanos y su dignidad.

Por lo que fortalecemos el acceso equitativo y ordenado a los servicios y apoyos institucionales mediante la implementación del proceso de inscripción al Programa de Atención a Personas Adultas Mayores, el cual permite identificar las necesidades específicas de la población y brindar una atención más oportuna y focalizada.

En este sentido, realizamos un total de 78 inscripciones al programa, facilitando la incorporación de personas adultas mayores a una red de servicios orientada a mejorar su calidad de vida. Este proceso de registro permite la canalización a acciones de atención integral como activación física, atención psicosocial, prevención en salud y participación comunitaria, fortaleciendo la atención primaria y la coordinación institucional entre las distintas áreas involucradas.

Como parte de las acciones orientadas a la atención integral de las personas adultas mayores, fortalecemos los servicios de alimentación a través del Comedor de Atención Prioritaria del Centro Gerontológico 1ro de Mayo, contribuyendo a mejorar su estado nutricional y calidad de vida.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública, las personas adultas mayores presentan un mayor riesgo de desnutrición derivado de cambios fisiológicos propios del envejecimiento, enfermedades crónicas, disminución del apetito y factores sociales, lo que puede incrementar la fragilidad y el deterioro funcional. En este contexto, una alimentación adecuada, suficiente y equilibrada resulta fundamental para mantener la masa muscular, fortalecer el sistema inmunológico y favorecer la autonomía.

En atención a estas recomendaciones, otorgamos un total de 646 raciones alimentarias, dirigidas a personas adultas mayores, mediante un servicio que contribuye a reducir el riesgo nutricional y a mejorar su bienestar físico. A través de este servicio, promovemos no solo el acceso a una alimentación adecuada, sino también la generación de espacios de convivencia que

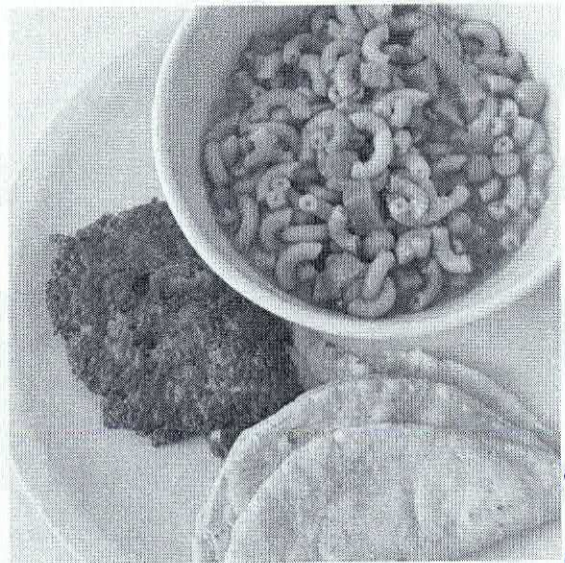


Imagen 27. Raciones alimentarias.

favorecen la interacción social y el acompañamiento, elementos fundamentales para el bienestar emocional de las personas adultas mayores.

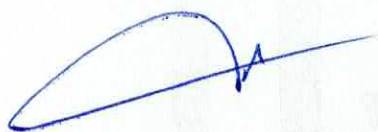
Además, impulsamos servicios de salud mental orientados a brindar atención oportuna a las necesidades emocionales de las personas adultas mayores, contribuyendo a su bienestar integral, funcionalidad y autonomía. La atención en salud mental resulta fundamental en esta etapa de la vida, ya que la falta de intervención puede derivar en aislamiento social, deterioro emocional y pérdida de independencia. Ante este panorama, promovemos acciones que permiten la detección oportuna, el acompañamiento psicológico y la continuidad en la atención, favoreciendo un envejecimiento más saludable y digno.

En este sentido, brindamos 60 servicios de salud mental contribuyendo a mejorar su salud emocional y a fortalecer su capacidad de afrontamiento ante diversas situaciones personales y sociales. De esta manera promovemos el bienestar emocional, la estabilidad mental y la funcionalidad de las personas adultas mayores, generando condiciones que favorecen su autonomía y su participación activa en el entorno familiar y comunitario.

Bajo este mismo esquema, fortalecemos los servicios de salud con un enfoque preventivo, funcional y centrado en la persona, reconociendo que este sector enfrenta condiciones particulares como enfermedades crónicas, polifarmacia, limitaciones de movilidad y barreras de acceso oportuno a los servicios.

Ante este contexto, brindamos 156 sesiones de salud integral, que incluyen servicios de atención general, rehabilitación y fisioterapia, orientados a la prevención, detección oportuna y seguimiento de su estado de salud. Estas acciones se desarrollaron tanto en el Centro Gerontológico Aldama como en el Centro Gerontológico 1ro de mayo, además de la realización de 4 visitas domiciliarias y 3 valoraciones de nuevo ingreso, lo que permite acercar los servicios a quienes presentan mayores dificultades de movilidad.

A través de estas intervenciones contribuimos a reducir riesgos, prevenir complicaciones, fortalecer la funcionalidad y mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, favoreciendo su autonomía y bienestar integral. De manera complementaria, impulsamos acciones orientadas a la inclusión laboral, reconociendo que la oportunidad de mantenerse activos en el ámbito productivo representa un factor clave para el bienestar emocional, social y económico de las personas adultas mayores. El acceso al trabajo en esta etapa de la vida fortalece la autoestima, el sentido de utilidad y la participación comunitaria, además de contribuir al mantenimiento de habilidades cognitivas y funcionales.



En este sentido, realizamos 15 renovaciones de cartas laborales y 8 canalización a espacios de trabajo en tiendas comerciales, brindando acompañamiento para la continuidad laboral de las personas adultas mayores. Estas acciones permiten reconocer sus capacidades, experiencia y compromiso, al tiempo que generan condiciones que favorecen su permanencia activa dentro de la sociedad. Bajo esta misma visión de atención integral, impulsamos el taller "DIF Cuida de Ti, Cuida de Todos", dirigido tanto a personas adultas mayores como a sus cuidadores, reconociendo la importancia del entorno familiar como un elemento fundamental en el bienestar de este sector de la población.



Imagen 28. Renovaciones de cartas laborales y canalización a espacios de trabajo en tiendas comerciales.

Este taller forma parte de la planeación anual y se encuentra en proceso de programación operativa, como una estrategia formativa orientada a brindar herramientas que permitan comprender de manera integral el proceso de envejecimiento y los retos asociados a esta etapa de la vida. A través de este espacio se abordarán temas fundamentales como envejecimiento, discapacidad, nutrición, rehabilitación e integración familiar, promoviendo una visión más humana, empática e informada sobre el cuidado y acompañamiento de las personas adultas mayores.

Asimismo, esta acción busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de fortalecer los vínculos familiares, promover el autocuidado y generar redes de apoyo que favorezcan una mejor calidad de vida, tanto para las personas adultas mayores como para quienes participan en su cuidado.

Como parte de la atención integral a las personas adultas mayores, promovemos los servicios de nutrición geriátrica, reconociendo la importancia de una alimentación adecuada para preservar la salud, la funcionalidad y la calidad de vida en esta etapa. En este sentido, brindamos 89 sesiones de nutrición geriátrica, a través de las cuales diseñamos planes de alimentación individualizados, acordes a sus condiciones de salud y necesidades específicas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estas intervenciones se orientan a la prevención de la malnutrición, el control de enfermedades crónico-degenerativas y la promoción de hábitos alimenticios saludables, contribuyendo a mantener la masa muscular, fortalecer el sistema inmunológico y favorecer la autonomía de las personas adultas mayores. A través de este servicio, no solo atendemos necesidades nutricionales, sino que también generamos conciencia sobre la importancia del autocuidado, fortaleciendo la salud integral y el bienestar de las personas adultas mayores.

A través de las acciones implementadas en el marco del Proyecto Estratégico "Por un envejecimiento saludable", en el Sistema DIF Irapuato consolidamos una estrategia integral orientada a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Mediante la articulación de servicios de salud, nutrición, atención psicológica, actividades físicas, talleres ocupacionales y productivos, así como acciones de inclusión social y laboral, generamos entornos que favorecen la autonomía, la participación y el envejecimiento digno. Asimismo, fortalecemos el acceso ordenado a los servicios y el acompañamiento cercano, reconociendo a las personas adultas mayores como agentes activos dentro de la comunidad. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando políticas y acciones que garanticen el respeto a sus derechos, promuevan su integración y contribuyan a la construcción de una sociedad más incluyente, solidaria y preparada para los desafíos del envejecimiento poblacional.

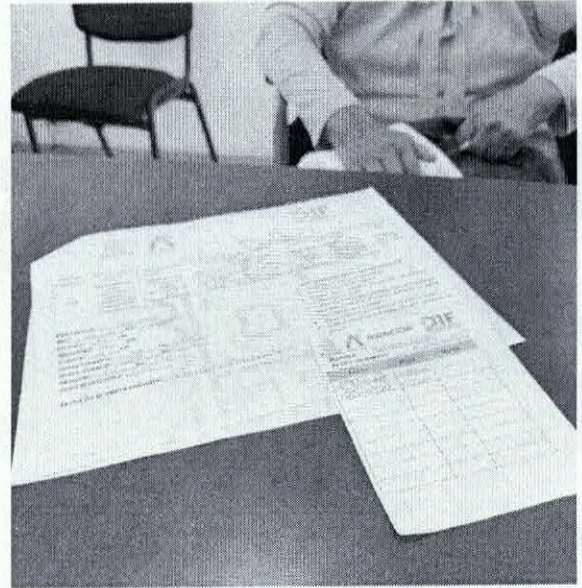


Imagen 29. Sesiones de nutrición geriátrica.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word "my" and a large "24".

PE.51 Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

En el Sistema DIF Irapuato, en el marco del proceso de fortalecimiento institucional que contempla la próxima formalización de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, continuamos garantizando la atención a este sector a través de la Unidad de Atención Integral a la Violencia (UAIV). Desde este espacio, consolidamos acciones orientadas a la protección, restitución y garantía de derechos de las personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, mediante una intervención integral, multidisciplinaria y con enfoque de derechos humanos.

Como parte de estas acciones, atendimos un total de 67 reportes por posibles situaciones de violencia u omisión de cuidados, recibidos a través del Sistema de Gestión Ciudadana (SGC) y de la ciudadanía en general. Derivado de estos reportes, realizamos intervenciones multidisciplinarias, permitiendo brindar atención oportuna a este sector de la población que requiere protección, acompañamiento y cuidado integral.

En este sentido, fortalecimos los procesos de investigación mediante la realización de 66 investigaciones iniciales de trabajo social y 36 valoraciones psicológicas iniciales, con y sin red familiar, con el objetivo de identificar posibles vulneraciones a sus derechos fundamentales y, en su caso, intervenir de manera inmediata para salvaguardar su integridad.

Asimismo, como parte del procedimiento jurídico, emitimos 109 notificaciones legales orientados a dar seguimiento a los expedientes administrativos y garantizar la comparecencia de familiares o personas responsables. En este contexto, llevamos a cabo 30 comparecencias con familiares, en las cuales se les informaron sus obligaciones de asistencia familiar, así como las implicaciones jurídicas en caso de incumplimiento, logrando establecer acuerdos para el cuidado y atención de las personas adultas mayores y/o con discapacidad.



Imagen 30. Atención a reportes por posibles situaciones de violencia u omisión de cuidados.

De manera complementaria, brindamos 48 atenciones psicológicas a personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus familiares, con el propósito de conocer su estado psicoemocional, fortalecer los vínculos familiares, mejorar la comunicación y prevenir situaciones asociadas a estrés, ansiedad o depresión, contribuyendo al bienestar emocional del núcleo familiar. Estas acciones reflejan un modelo de atención integral que articula la intervención social, psicológica y jurídica, permitiendo no solo atender situaciones de riesgo, sino también generar condiciones que favorezcan la restitución de derechos y la protección efectiva de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

De manera complementaria a las acciones de atención, fortalecemos el seguimiento de los casos mediante visitas domiciliarias, con el objetivo de verificar el cumplimiento de acuerdos, conocer el entorno familiar y social, así como gestionar apoyos que permitan cubrir las necesidades básicas de las personas adultas mayores y personas con discapacidad. En este sentido, realizamos un total de 26 seguimientos de visitas domiciliarias (entre psicológicas y de trabajo social), que permiten dar continuidad a la atención integral, identificar factores de riesgo y fortalecer las condiciones de vida de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Como parte de la intervención social, gestionamos 23 acciones de asistencia social, las cuales consisten en la entrega de despensas, kits de limpieza, artículos de higiene personal, ropa, medicamentos, bolsas de colostomía, alimentos preparados, así como apoyos funcionales como andadera y acompañamientos a citas médicas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y promover un envejecimiento digno.

En cuanto a la protección institucional el equipo multidisciplinario llevó a cabo 6 resguardos de personas adultas mayores, quienes fueron puestos a disposición por el Ministerio Público, brindándoles atención inmediata, valoración médica y resguardo en espacios adecuados, priorizando en todo momento su integridad y bienestar. Respecto a las personas que actualmente se encuentran bajo resguardo del Sistema DIF Irapuato, realizamos 17 seguimientos jurídicos, con el objetivo de valorar posibles procesos de reintegración familiar, en coordinación con distintas dependencias, incluso en casos donde la red familiar se localiza en otros municipios o entidades.

Asimismo, efectuamos 12 representaciones jurídicas en coadyuvancia con autoridades competentes, con el fin de salvaguardar los derechos y garantías de las personas adultas mayores y personas con discapacidad bajo protección institucional. De igual manera, brindamos acompañamiento a personas usuarias para la



Imagen 31. Acciones de asistencia social.

presentación de denuncias ante la fiscalía general del Estado de Guanajuato, en casos donde se identificaron posibles hechos constitutivos de delito.

En materia de atención emocional, otorgamos un total de 60 terapias psicológicas a personas bajo resguardo, mediante intervenciones centradas en el acompañamiento psicoemocional, el fortalecimiento de habilidades cognitivas y la atención a indicadores de depresión, a través de técnicas como la escucha activa, la validación emocional y la promoción de una comunicación empática y respetuosa.

De igual forma, implementamos 8 talleres de grupos terapéuticos, impartidos a personas adultas mayores bajo resguardo, favoreciendo la estimulación cognitiva, la orientación temporal, el reconocimiento emocional y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Finalmente, llevamos a cabo 2 seguimientos multidisciplinarios en domicilio, con la participación del equipo especializado, a fin de evaluar las condiciones de vida, la evolución de los casos y la pertinencia de las acciones implementadas, asegurando una atención integral, continua y centrada en las personas adultas mayores reintegradas.

PE.52 Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Irapuato se consolida como un órgano especializado en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, fungiendo como autoridad de primer contacto para garantizar su protección integral, representación jurídica y atención multidisciplinaria.

En este sentido, el Ayuntamiento ha aprobado el Proyecto de Acuerdo de Reforma al Reglamento del Sistema DIF Irapuato, mediante el cual se establece la desconcentración de la Procuraduría Auxiliar, fortaleciendo su capacidad operativa, técnica y de respuesta. Actualmente, se encuentra pendiente su publicación en el Periódico Oficial, paso con el que se formalizará su entrada en vigor.

En este sentido, fortalecemos las acciones orientadas al acogimiento de niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido presuntamente vulnerados, mediante la implementación de procesos técnicos, jurídicos y sociales que aseguran su protección, bienestar y acceso a la justicia. Como parte de estos procesos, realizamos la integración de 78 expedientes, en los cuales se documentaron de manera puntual las acciones emprendidas en favor de las niñas, niños y adolescentes atendidos, garantizando la trazabilidad de la información, el cumplimiento normativo y la certeza jurídica en cada caso.

Derivado de la valoración realizada por el equipo multidisciplinario, se dictaron medidas de protección consistentes en acogimiento residencial a favor de 7 personas menores de edad, con el objetivo de salvaguardar su vida, seguridad e integridad, al identificarse condiciones que representaban un riesgo para su bienestar. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, elaboramos 3 diagnósticos de vulneración de derechos, los cuales permiten identificar con precisión las afectaciones existentes y establecer las bases para la intervención institucional correspondiente.

Asimismo, y en apego al debido proceso, elaboramos un total de 11 planes de restitución de derechos, mediante los cuales se definen las acciones, medidas de protección y estrategias necesarias para garantizar la restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, dando seguimiento puntual hasta su cumplimiento.

Como parte de la atención integral a niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento residencial, fortalecemos el acompañamiento jurídico, psicológico y social, garantizando en todo momento su derecho a la protección, seguridad jurídica y desarrollo integral.



En este sentido, realizamos un total de 44 seguimientos jurídicos, mediante los cuales brindamos información clara, sencilla y comprensible a niñas, niños y adolescentes sobre su situación legal, el avance de sus procesos administrativos y, en su caso, el estado de sus expedientes familiares relacionados con procesos de pérdida de patria potestad o adopción, contribuyendo a generar certeza y confianza en su proceso. De manera complementaria, realizamos 9 valoraciones psicológicas y 01 valoración de trabajo social, así como 190 sesiones de seguimiento psicológico, orientadas a identificar su estado emocional, atender sus necesidades psicoemocionales y garantizar su bienestar, considerando que se trata de población en situación de alta vulnerabilidad al encontrarse fuera de su entorno familiar.



Imagen 32. Gestión ante instituciones de salud.

A fin de fortalecer el derecho a la convivencia familiar, llevamos a cabo 63 sesiones de convivencias supervisadas entre hermanos, generando espacios seguros que permiten mantener y fortalecer los vínculos afectivos, a través de la interacción, el acompañamiento emocional y la convivencia significativa.

En seguimiento al proceso de restitución del derecho a vivir en familia, llevamos a cabo 21 investigaciones a redes familiares, a fin de determinar su viabilidad para una posible reintegración, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.

De igual manera, realizamos 99 gestiones ante instituciones de salud, educativas y administrativas, así como la adquisición de enseres personales, ropa y útiles escolares, contribuyendo a cubrir sus necesidades básicas y favorecer su desarrollo integral durante su estancia en acogimiento residencial.

Adicionalmente, efectuamos 137 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes en diversas actividades, tales como consultas médicas, estudios de laboratorio, atención odontológica, psiquiátrica, terapias, convivencias, cambios de Centros de Asistencia Social y verificación de redes familiares, brindando un acompañamiento cercano que fortalece su confianza, autonomía y proceso de desarrollo personal.

Consolidamos acciones orientadas a la restitución del derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez y el carácter subsidiario del acogimiento residencial.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024-2027



Irapuato
27

DIF
IRAPUATO
MÉXICO

En este sentido, promovemos procesos de búsqueda, localización y valoración de redes familiares, con el objetivo de identificar entornos seguros y adecuados que permitan la reintegración familiar. Como resultado de estas acciones, iniciamos gestiones para convivencias previas a la reintegración y logramos concretar 7 reintegraciones de niñas, niños y adolescentes con sus redes familiares, favoreciendo su desarrollo dentro de un entorno de cuidado, identidad y pertenencia.

Cuando no es posible la reintegración familiar, damos seguimiento a los procesos jurídicos necesarios para garantizar su derecho a vivir en familia. En este marco, realizamos el seguimiento a un total de 12 juicios de pérdida de patria potestad, mediante la asistencia a audiencias, revisión de expedientes y gestiones para la publicación en edictos, beneficiando a 23 niñas, niños y adolescentes, quienes podrán ser susceptibles de adopción una vez concluido el proceso legal.

De manera complementaria, fortalecemos los procesos de adopción en coordinación con la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, dando seguimiento a 2 juicios de adopción, así como a 2 audiencias de adopción, y la elaboración de 01 demanda adicional en proceso, lo que permite avanzar en la restitución del derecho a vivir en familia mediante la integración a un núcleo familiar idóneo.

Asimismo, brindamos seguimiento continuo a niñas, niños y adolescentes que han sido reintegrados o adoptados, a fin de verificar sus condiciones de vida y garantizar su bienestar. En este sentido, realizamos 60 visitas domiciliarias, con el propósito de supervisar su asistencia escolar, estado de salud, condiciones de vivienda, alimentación y entorno familiar.

Estas acciones permiten dar cumplimiento puntual a niños, niñas y adolescentes bajo acogimiento residencial, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece la obligación de dar seguimiento a los procesos de adopción, asegurando la protección continua de sus derechos.

Como parte de esta estrategia consolidamos acciones orientadas a la atención oportuna de reportes por probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, reconociendo la importancia de la denuncia como un mecanismo fundamental para su protección y restitución de derechos. En este sentido,



Imagen 33. Entrega de enseres personales.

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2026 SISTEMA DIF IRAPUATO

DIF IRAPUATO

Div. Vicedirección de Seguimiento y/o Cpl. Morales, C.P. 35584 Irapuato, Gto.
452 620 1124

recibimos un total de 196 reportes relacionados con posibles situaciones de maltrato, omisión de cuidados, violencia física, psicológica y otras condiciones que pudieran afectar el bienestar de las personas menores de edad, lo que permitió activar los mecanismos institucionales de atención y seguimiento.

Derivado de esto y a través del proceso de intervención, realizamos 120 valoraciones psicológicas y de trabajo social, a través de las cuales identificamos factores de riesgo no visibles a simple vista, así como posibles afectaciones emocionales y dinámicas familiares que requieren atención especializada, lo que permite canalizar de manera adecuada a las instancias correspondientes o, en su caso, iniciar los procesos legales pertinentes.



Imagen 34. Valoraciones psicológicas.

Asimismo, efectuamos 150 visitas domiciliarias, con el objetivo de conocer el entorno en el que se desarrollan las niñas, niños y adolescentes, evaluar sus condiciones de vida y contar con elementos que permitan una intervención más precisa y efectiva. Derivado de los procesos de investigación realizados por el equipo multidisciplinario, y en apego a lo establecido en los artículos 13 y 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, elaboramos 8 diagnósticos de vulneración de derechos, los cuales permiten identificar con claridad las afectaciones existentes y definir las acciones a seguir para su atención.

De igual manera, elaboramos un total de 10 planes de restitución de derechos, mediante los cuales se establecen las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes, garantizando una intervención estructurada, oportuna y centrada en el interés superior de la niñez. Como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso a la justicia y a la protección de derechos, brindamos asesoría jurídica y social a la población,

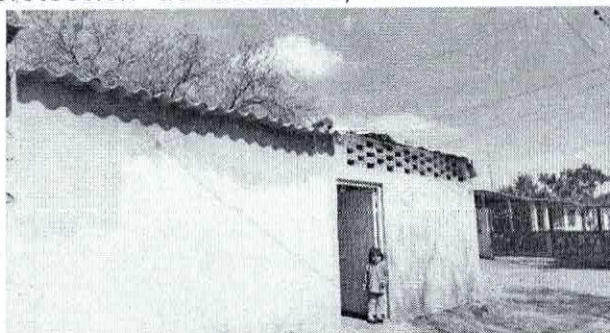


Imagen 35. Visita domiciliaria.

proporcionando información clara, accesible y oportuna para la atención de diversas situaciones legales.

En este sentido, otorgamos un total de 50 asesorías jurídicas y sociales, mediante las cuales orientamos al público en general sobre su situación legal, los procedimientos a seguir y las alternativas de atención disponibles, facilitando la

comprensión de sus derechos y el acceso a los servicios institucionales. Asimismo, cuando la naturaleza del caso lo requirió, realizamos la canalización correspondiente a las instancias competentes, a través de la emisión de oficios, con el objetivo de asegurar que las personas reciban la atención adecuada y especializada conforme a sus necesidades.

Como parte de las acciones orientadas a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de entornos familiares seguros, implementamos talleres de sensibilización dirigidos a personas canalizadas por autoridades civiles, familiares y penales, en cumplimiento de medidas impuestas por órganos jurisdiccionales y/o administrativos. Reconocemos que una de las principales herramientas para garantizar el sano desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes es fortalecer las capacidades de madres, padres y personas responsables de su cuidado, promoviendo una crianza basada en el respeto, la no violencia y el acompañamiento adecuado.

En este sentido, impartimos un total de 34 sesiones de sensibilización, a través de 8 talleres diferenciados, en las que atendimos a 133 personas, quienes fueron canalizadas por la autoridad competente como parte de procesos orientados a la modificación de conductas y la prevención de la reincidencia. Estas intervenciones se enfocan en brindar herramientas prácticas que favorezcan la regulación emocional, la comunicación asertiva y la construcción de dinámicas familiares más sanas, contribuyendo a la disminución de conductas violentas y al fortalecimiento del entorno familiar.

Bajo este mismo enfoque, consolidamos acciones orientadas a garantizar el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso de niñas, niños y adolescentes que se encuentran inmersos en procedimientos judiciales, especialmente en aquellos casos donde no cuentan con una representación adecuada o ésta resulta insuficiente.

En este sentido, brindamos representación legal en un total de 101 audiencias, mediante la figura de coadyuvancia o suplencia, asegurando que los intereses de las personas menores de edad sean debidamente protegidos y considerados dentro de los procesos judiciales. De manera complementaria, fortalecimos la intervención del área de trabajo social mediante la elaboración de 70 estudios socioeconómicos, los cuales fueron integrados y entregados formalmente a los órganos jurisdiccionales correspondientes, aportando elementos que permiten a la autoridad contar con una visión más amplia del entorno y condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, garantizamos el derecho de participación de las niñas, niños y adolescentes dentro de los procedimientos judiciales, mediante la intervención del área de psicología, brindando atención a 117 personas menores de edad, a través de la aplicación de protocolos especializados que permiten que su voz sea escuchada de manera adecuada, segura y acorde a su edad y desarrollo.

De igual manera, consolidamos acciones orientadas a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a mantener vínculos afectivos con sus familias, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad jurisdiccional. En este sentido, supervisamos convivencias familiares, llevadas a cabo bajo la observación directa de personal especializado en psicología, en espacios neutrales dentro de los Centros de Convivencia Familiar, asegurando que estos encuentros se desarrollen en condiciones de seguridad, respeto y contención emocional.

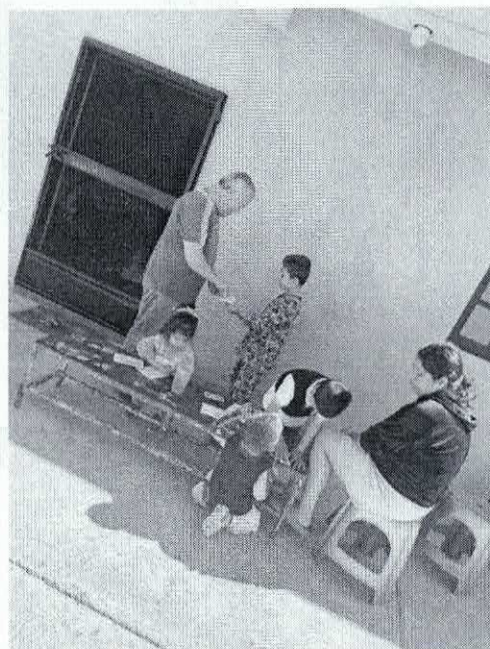


Imagen 36. Convivencia Familiar.

Estas convivencias permiten que niñas, niños y adolescentes mantengan contacto con su madre o padre no custodio, favoreciendo su desarrollo emocional y fortaleciendo los lazos familiares, mediante un proceso de integración gradual, supervisado y alineado a las directrices judiciales. Asimismo, la intervención del personal especializado garantiza que cada convivencia se realice bajo un enfoque profesional, observando el comportamiento de las partes involucradas, identificando áreas de riesgo y promoviendo dinámicas que favorezcan el bienestar emocional de las personas menores de edad.

En el Sistema DIF Irapuato, a través de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, consolidamos un modelo de atención integral que articula la intervención jurídica, psicológica y social para garantizar la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Mediante la atención oportuna de reportes, la representación legal, el acompañamiento en procesos judiciales, la supervisión de convivencias, el fortalecimiento de entornos familiares y la restitución del derecho a vivir en familia, promovemos acciones que colocan al centro el interés superior de la niñez.



PE.53 Fortalecimiento Comunitario

En el Sistema DIF Irapuato, en coordinación transversal con dependencias municipales, estatales y asociaciones civiles, consolidamos acciones orientadas a acercar servicios gratuitos, trámites, asesorías y actividades comunitarias directamente a las colonias y comunidades, facilitando el acceso de la población a servicios institucionales sin necesidad de trasladarse.

Como parte de esta estrategia, promovemos la implementación de "Brigadas con unidad", las cuales permiten atender de manera integral a personas y familias en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y fortaleciendo la cercanía entre gobierno y ciudadanía.

En este sentido, realizamos un total de 5 brigadas comunitarias en las localidades de Trinidad Temascatio, El Carmen, Centro Histórico, Valencianita y San Ignacio de Rivera, logrando brindar cerca de 2 mil atenciones y beneficiando directamente a poco más de 1 mil 400 personas.

A través de estas brigadas, acercamos 48 servicios clave mediante la participación de 17 dependencias, destacando el Registro Civil con la expedición de actas de nacimiento, matrimonios y otros trámites; la Dirección de Salud, con servicios de atención médica; así como módulos de atención del Sistema DIF, CAISES, óptica y otras instancias que contribuyen al bienestar integral de la población, así como también asociaciones civiles. De manera complementaria, impulsamos actividades comunitarias que fortalecen la convivencia y la integración social, tales como pintas caritas, activaciones recreativas a través de COMUDAJ, servicios de movilidad, primeros auxilios y corte de cabello, generando espacios accesibles, cercanos y amigables para las familias.



Imagen 37. Brigada comunitaria en localidad Trinidad Temascatio.

Asimismo, destacamos la realización de la brigada especial de Bodas Comunitarias 2026 en el Centro Histórico, donde se brindaron 307 atenciones, fortaleciendo la certeza jurídica de las familias y promoviendo la regularización del estado civil de las parejas participantes.

Estas acciones permiten no solo acercar servicios, sino también generar espacios de encuentro, confianza y participación ciudadana, donde las familias encuentran atención integral en un mismo lugar, fortaleciendo el sentido de comunidad. De esta manera, consolidamos una estrategia de atención territorial que prioriza la inclusión, la proximidad social y la atención directa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias y a fortalecer el tejido social en el municipio.

Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando acciones que acerquen el gobierno a la gente, atendiendo de manera directa, humana y oportuna a quienes más lo necesitan.



Imagen 38. Bodas Comunitarias 2026 en el Centro Histórico.

MIR OPERATIVA

C1 Servicios prioritarios proporcionados a familias en condición de vulnerabilidad

C1.A1. Proporcionar apoyos en especie a familias en condición de vulnerabilidad

En el Sistema DIF Irapuato fortalecimos las acciones orientadas a brindar atención integral a familias en condición de vulnerabilidad, mediante estrategias de acompañamiento social, evaluación diagnóstica y articulación institucional, con el objetivo de favorecer su bienestar y consolidar sus redes de apoyo.

En este sentido, realizamos un total de 409 estudios socioeconómicos, a través de entrevistas que permitieron identificar con mayor precisión la situación personal y familiar de quienes acudieron en búsqueda de apoyo. Como complemento, llevamos a cabo 46 visitas domiciliarias, dirigidas principalmente a personas con dificultades para trasladarse, lo que nos permitió contar con una visión directa de su entorno y emitir valoraciones más completas.

Derivado de este proceso, integramos 44 expedientes socio asistenciales, a partir de los cuales gestionamos canalizaciones médicas especializadas, garantizando el acceso a servicios de salud acordes a las necesidades de cada persona. Entre las principales canalizaciones realizadas se encuentran atenciones en audiología, oftalmología, neurología pediátrica, salud mental, otorrinolaringología, rehabilitación visual y servicios especializados del DIF Estatal, incluyendo la gestión de apoyos funcionales como sillas de ruedas y prótesis.



Imagen 39. Apoyos en especie.

Como resultado de estas gestiones, contribuimos a que las personas usuarias reciban atención oportuna, especializada y acorde a su condición de salud.

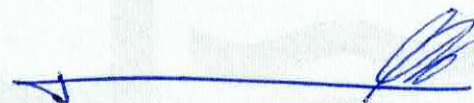
De igual manera, otorgamos un total de 213 apoyos en especie, orientados a atender necesidades prioritarias relacionadas con salud, movilidad y alimentación. Estos apoyos fueron definidos conforme a criterios de urgencia y vulnerabilidad, e incluyeron insumos como despensas, medicamentos, auxiliares funcionales, lentes, pañales, dispositivos de apoyo, insumos médicos y apoyos para traslado, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias y brindar atención inmediata ante situaciones apremiantes.

Por otra parte, dimos continuidad a la operación de la Estancia DIF, ubicada estratégicamente en las inmediaciones de centros hospitalarios, donde brindamos atención a 130 personas, quienes hicieron uso de este espacio durante la atención médica de sus familiares. Este servicio permite ofrecer un lugar digno para el descanso, la higiene y la preparación de alimentos, especialmente para quienes enfrentan limitaciones económicas.

Asimismo, fortalecimos la atención a población en situación de calle mediante la habilitación del Refugio Temporal Monte Olimpo, donde otorgamos resguardo a 53 personas, proporcionándoles acceso a servicios básicos como alojamiento y condiciones de higiene, contribuyendo a salvaguardar su integridad ante situaciones de riesgo.

De manera complementaria, implementamos acciones de difusión en las inmediaciones del Hospital General, así como en coordinación con instituciones como el ISSSTE y el Centro Oncológico, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los servicios disponibles en la Estancia DIF y facilitar la canalización oportuna de personas usuarias, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y ampliando el alcance de los apoyos.

Estas acciones permiten consolidar un modelo de atención integral que articula la intervención social, la atención directa y la vinculación institucional, dando respuesta oportuna a las necesidades de las familias en situación de vulnerabilidad, tanto en escenarios de atención inmediata como en procesos de acompañamiento continuo.



C1.A2. Fortalecer la conformación de redes comunitarias en situación de vulnerabilidad

Bajo esta misma visión de atención cercana y transformación social, en el Sistema DIF Irapuato fortalecemos la implementación del programa Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario, orientado a contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales del municipio, mediante acciones que promueven la organización social, el empoderamiento comunitario y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, promovemos estrategias que favorecen el fortalecimiento del tejido social, la participación activa de la población, la conformación de grupos de desarrollo comunitario y la formación de agentes de cambio capaces de incidir positivamente en su entorno.



Imagen 40. Apoyo del Programa Red Móvil.

Actualmente, el programa se desarrolla en 7 comunidades rurales: Adjuntas, Cañada de la Muerte, Encino el Copal, Ojo de Agua de Bermúdez, Purísima del Progreso, San Agustín de los Tordos y San Diego del Rosal, con la participación de 238 personas beneficiarias, quienes forman parte activa de los procesos de transformación comunitaria

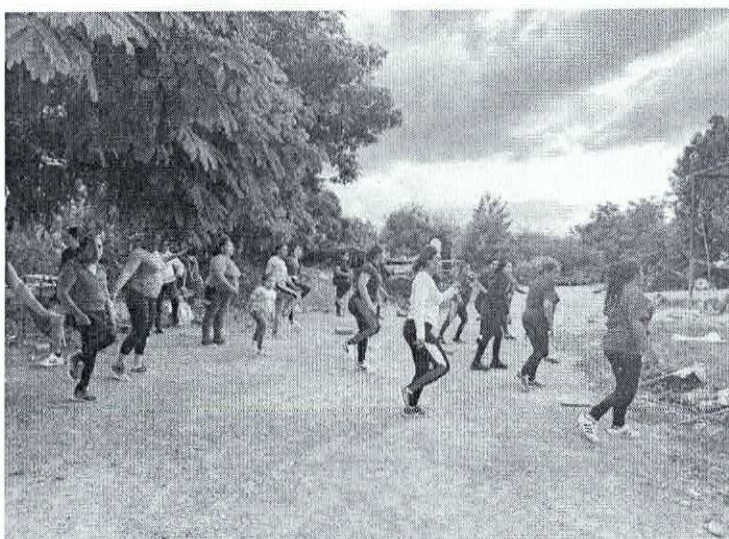


Imagen 41. Actividades de activación física.

Como parte de las acciones implementadas, promovemos el desarrollo de habilidades prácticas mediante actividades formativas y de integración comunitaria, entre las que destacan la elaboración de manualidades de temporada, activaciones físicas, pláticas de salud y autocuidado, así como actividades orientadas a fortalecer la convivencia y el trabajo colaborativo.

De manera complementaria, impulsamos acciones específicas en cada comunidad, tales como demostraciones culinarias, brigadas de limpieza, firma de actas constitutivas, entrega de apoyos alimentarios, tecnologías domésticas, actividades de salud y procesos de seguimiento comunitario, fortaleciendo la organización y participación social desde el territorio.

En este mismo sentido, consolidamos procesos de capacitación dirigidos a población en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer tanto el ámbito individual como familiar, a través del desarrollo de habilidades técnicas y prácticas que favorezcan la empleabilidad y el emprendimiento. Como resultado, se llevaron a cabo diversos cursos en áreas como belleza, primeros auxilios, repostería, corte y confección, manualidades, globoflexia, uñas y mixología, con la participación de 115 personas, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas y a la generación de oportunidades de desarrollo.

Asimismo, se encuentran en proceso de incorporación 14 nuevas personas usuarias, lo que refleja el interés y la confianza de la población en estos procesos formativos y comunitarios, donde promovemos la autonomía de las comunidades, reduciendo la dependencia de apoyos asistenciales y fortaleciendo las capacidades locales para que las personas se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

De esta manera, consolidamos un modelo de intervención comunitaria que articula el desarrollo social, la capacitación y la participación ciudadana, generando entornos más organizados, resilientes y con mayores oportunidades para las familias, reafirmando nuestro compromiso de seguir impulsando estrategias que fortalezcan el tejido social y contribuyan al bienestar integral de las comunidades del municipio.

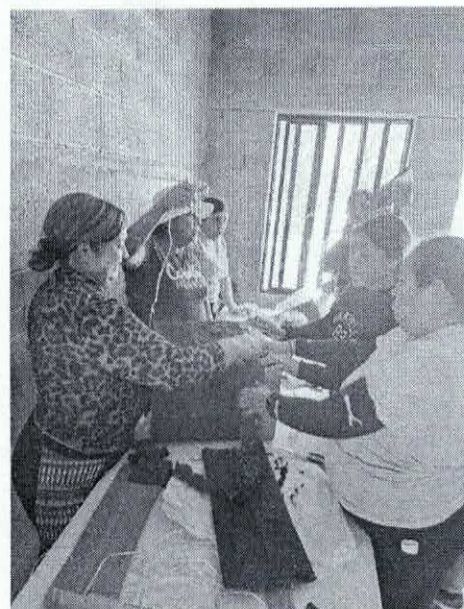


Imagen 42. Curso de manualidades.

C1.A3. Gestionar y distribuir apoyos alimentarios suficientes y de calidad para grupos vulnerables

Bajo esta misma lógica de atención integral y fortalecimiento comunitario, en el Sistema DIF Irapuato continuamos impulsando acciones que atienden de manera directa las necesidades prioritarias de las familias en condición de vulnerabilidad, particularmente en materia de seguridad alimentaria. Reconociendo que el acceso a una alimentación suficiente y de calidad es un elemento fundamental para el bienestar y desarrollo de las personas, reforzamos la implementación de estrategias orientadas a garantizar una adecuada ingesta nutricional, especialmente en niñas, niños, adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad, complementando así las acciones de acompañamiento social y desarrollo comunitario previamente descritas.

Con la finalidad de contribuir a disminuir la carencia por acceso a la alimentación en las familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Irapuato, fortalecimos la implementación de apoyos nutricionales a través de distintos programas y modalidades, orientados a mejorar la ingesta alimentaria y el estado nutricional de la población beneficiaria.

En este sentido, mediante la modalidad de Atención Alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad (comedores comunitarios), otorgamos apoyo a 1 mil 329 beneficiarios con la entrega de 106 mil 320 raciones alimentarias en 30 espacios, de los cuales 19 se ubican en zona urbana, entre ellos Albergue Infantil Irapuato A.C., Bienvenidos a Casa, Villa Infantil Patronato Pro Hogar del Niño de Irapuato A.C., Hogar para Niñas Casa de Jesús A.C., PRINUVI A.C., Buen Pastor Irapuato, Casa Hogar para Ancianos y Desvalidos A.C., Paralímpico, San Pedro, Centro de Recuperación Femenil Ágape, Centro de Adicciones Irapuato, CRIF Femenil Irapuato A.C., Centro de Rehabilitación Uno Neo C.A.C., Centro para Jóvenes y Familias Rescatando Ángeles A.C., CAM Centro de Atención Múltiple de Irapuato, Centro de Rehabilitación Icnocalli A.C., Centro de Integración Juvenil "Recuperando Mi Vida" A.C., Anexo Camino y Centro Gerontológico; así como 11 espacios en zona rural ubicados en las localidades de Cuchicuato, El Garbanzo, El Venado de Yósti, Estancia del Copal, Ex Hacienda del Copal, La Calera, La Pila de los Hernández, Lo de Juárez, Tamahula, Valenciana de Yósti y Loma de Juárez.

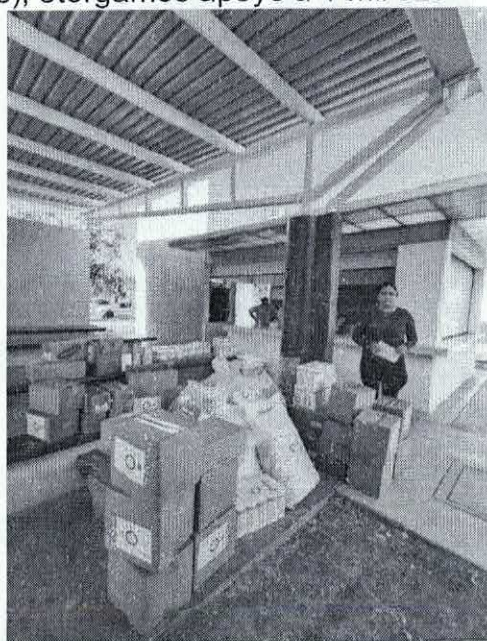
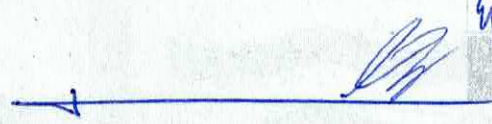


Imagen 43. Entrega de raciones del programa de Alimentación Escolar Caliente.

De manera complementaria, en el programa de Alimentación Escolar Caliente se distribuyeron 104 mil 742 raciones alimentarias beneficiando a 2 mil 277 niñas y niños de nivel primaria en 33 espacios alimentarios, tanto en zona rural como urbana, incluyendo localidades como Vista Hermosa, Guadalupe Villa Cárdenas, Trinidad de Temascatio, San Antonio de Chico, Rivera de Guadalupe, Ojo de Agua de Bermúdez, El Carrizalito, Rancho Nuevo del Llanito en ambos turnos, entre otras, así como comedores urbanos en colonias como Apatzingán, Álvaro Obregón, Fonapho Los Reyes y UCOPI.

Asimismo, mediante el programa de Alimentación Escolar en su modalidad de Desayunos Escolares Fríos, se entregaron 66 mil 371 raciones alimentarias en beneficio de 2 mil 141 niñas, niños y adolescentes de nivel primaria, distribuidas en 49 espacios educativos, de los cuales 17 corresponden a zona urbana y 32 a comunidades rurales, contribuyendo al derecho a la alimentación y a la seguridad alimentaria de la población infantil.



Imagen 44. Orientaciones alimentarias en distintas modalidades.

En lo que respecta a la modalidad primeros 1000 días ó atención en Centros de Atención Infantil, se proporcionaron 18 mil 360 raciones alimentarias a 459 niñas y niños, fortaleciendo su desarrollo físico y nutricional a través de 19 centros, entre los que destacan CADI Torres Landa, CADI Vasco de Quiroga, Casa Cuna de Irapuato, Instituto Telerín, Instituto Carnegie, entre otros espacios de atención infantil.

De manera paralela, reforzamos las acciones de orientación alimentaria mediante la realización de 30 orientaciones en distintas modalidades, incluyendo alimentación escolar caliente, alimentación escolar fría, atención alimentaria en los primeros 1000 días y espacios comunitarios, beneficiando a un total de 389 personas, entre niñas, niños y adultos, promoviendo hábitos de alimentación saludable y el aprovechamiento adecuado de los insumos nutricionales.

Estas acciones contribuyen de manera directa a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria, al fortalecer su acceso a una alimentación suficiente, equilibrada y de calidad, favoreciendo su desarrollo integral y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad asociadas a la carencia alimentaria.

C1.A4. Familias acompañadas para su desarrollo físico, emocional y social

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento comunitario, implementamos la estrategia Juntos con Paso Firme, la cual tiene como finalidad brindar a mujeres de zonas urbanas y rurales herramientas para su bienestar integral, promoviendo su desarrollo físico, emocional y social mediante actividades de activación, capacitación y recreación, siempre con el acompañamiento de sus familias y dentro de su comunidad.



Imagen 45. Actividades lúdicas.

En una primera etapa, atendimos las colonias Independencia y San Juan de Retana, registrando la participación inicial de 5 mujeres y 1 hombre en la colonia Independencia, así como 5 mujeres en San Juan de Retana. Posteriormente, se amplió la participación alcanzando a 19 mujeres en la colonia Independencia y a 31 mujeres y 1 hombre en la colonia San Juan de Retana, lo que refleja el interés y la confianza de la población en esta estrategia.

A lo largo de su implementación, desarrollamos un esquema de trabajo estructurado en semanas, integrando diversas acciones que fortalecen el bienestar integral de las personas participantes. Durante las primeras semanas, en coordinación con el Instituto de las Mujeres Irapuatenses (INMIRA), impartimos la plática de "etiqueta libre"; asimismo, a través de la Dirección de Gestión y Enlace Ciudadano brindamos información sobre los servicios de Miércoles Ciudadano y la línea 072, mientras que con la Dirección de Desarrollo Social se llevaron a cabo sesiones de activación física. De manera complementaria, desde el Sistema DIF implementamos tecnologías domésticas, fortaleciendo habilidades prácticas para la vida cotidiana.

Conforme avanzó la estrategia, incorporamos nuevas actividades como corte de cabello, atención optométrica, servicios médicos a través de unidades móviles de la Dirección de Salud, así como actividades lúdicas y de proximidad ciudadana en coordinación con la Dirección de Movilidad y Transporte. Estas acciones permitieron ampliar el impacto de la estrategia, acercando servicios integrales directamente a las comunidades.

La estrategia tiene una duración de 8 semanas, durante las cuales se desarrollan un total de 24 actividades, equivalentes a dos por semana, incluyendo activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y acciones comunitarias, lo que permite generar procesos continuos de aprendizaje, participación y fortalecimiento del tejido social.

De manera complementaria, dimos seguimiento a los grupos participantes mediante la implementación del Taller de Crianza Positiva, en coordinación con la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, el cual contempla una duración de 8 semanas, con sesiones semanales de dos horas. Este taller fortalece el entorno familiar, reconociendo la importancia de la crianza en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes; asimismo, en el mes de marzo se inició este proceso con el grupo de Santa Elena, dando continuidad a las acciones de la estrategia.

Este esfuerzo se desarrolla bajo un enfoque transversal, mediante la articulación de diversas dependencias, entre las que destacan el Sistema DIF Municipal como instancia líder, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Salud, Dirección General de Sustentabilidad, Dirección de Proximidad Ciudadana, Dirección General de Servicios Públicos, el Instituto de las Mujeres Irapuatenses, Dirección de Enlace y Gestión Ciudadana, JAPAMI, Dirección General de Educación y la Dirección General de Movilidad y Transporte, lo que permite consolidar una intervención integral, cercana y efectiva en beneficio de las familias.

C2 Familias en condición de vulnerabilidad apoyadas integralmente

C2.A1. Brindar acompañamiento a familias multiestresadas mediante la ejecución de planes de trabajo

En el Sistema DIF Irapuato fortalecemos la implementación del programa “Primero la Familia”, orientado al acompañamiento integral de familias en situación de multiestrés, a través de la elaboración e implementación de planes de trabajo diseñados conforme a las problemáticas específicas de cada núcleo familiar, con la finalidad de contribuir a su fortalecimiento, así como al desarrollo integral de las personas que lo conforman.

Este programa se desarrolla en coordinación con la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, instancia que canaliza planes de restitución de derechos derivados de expedientes en atención. En este sentido, durante el periodo que se informa no se contó con la canalización de dichos planes, lo que limitó la generación de investigaciones iniciales y, en consecuencia, la elaboración de nuevos planes de fortalecimiento familiar; no obstante, se dio continuidad al seguimiento de los casos previamente integrados, informando de manera permanente a la Procuraduría sobre la evolución de las familias, en cumplimiento de las acciones establecidas dentro de los expedientes administrativos en trámite.

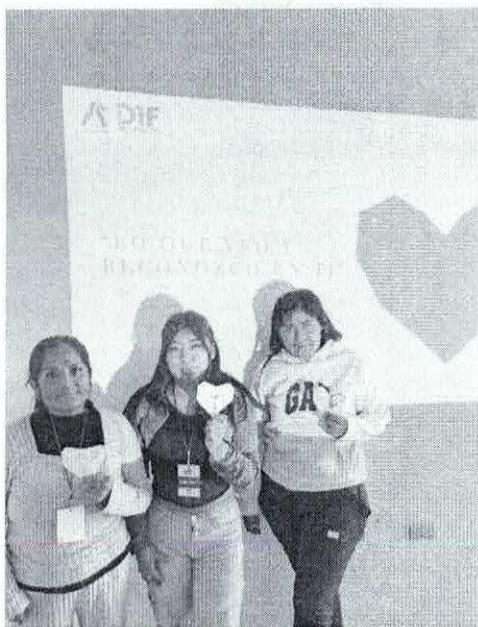


Imagen 46. Taller “Lo que veo y reconozco en ti”.

Derivado de procesos iniciados previamente, realizamos 4 investigaciones iniciales que permitieron la elaboración de 1 plan de fortalecimiento familiar, constituyéndose como la base para el análisis, desarrollo y atención integral de la familia. Asimismo, llevamos a cabo 37 seguimientos multidisciplinarios, orientados a evaluar avances, monitorear el cumplimiento de acuerdos y fortalecer hábitos relacionados con la organización del hogar, la convivencia familiar y el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana.

En el ámbito formativo, impartimos un total de 11 sesiones de talleres de carácter psicológico y social, abordando temas como ¿Qué es una familia?, “Entre el cuidado y yo, Yo también importo, Lo que cargo en mi mochila, Lo que veo y reconozco en ti, Emociones, Autoestima y autorrealización, Habilidades socioemocionales, Rompiendo estereotipos: ser mujer más allá de lo impuesto y Vivienda digna, fortaleciendo la autoestima, el

reconocimiento emocional, la resiliencia, la toma de decisiones y la construcción de entornos familiares más sanos.

De manera complementaria, brindamos 32 atenciones psicológicas a personas beneficiarias del programa, orientadas a evaluar y fortalecer su bienestar socioemocional, así como a generar condiciones que favorezcan entornos seguros y de apoyo. Asimismo, se realizó un acompañamiento asistencial a servicios especializados en salud mental, facilitando el acceso oportuno a la atención requerida.

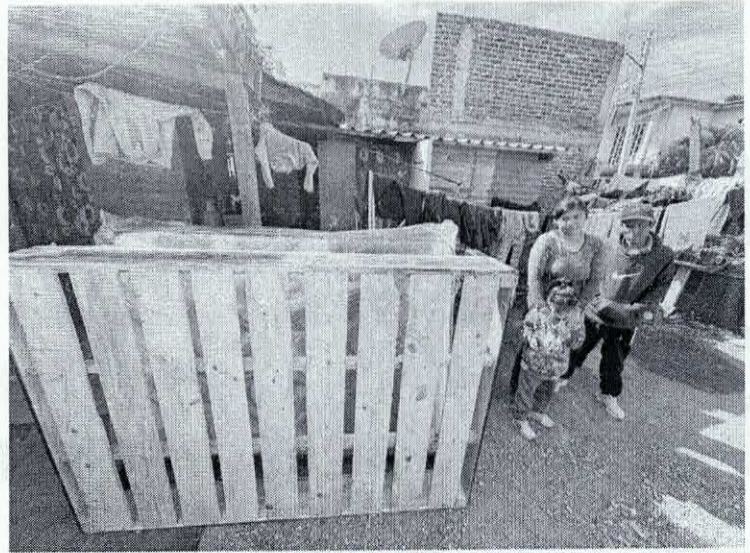


Imagen 47. Apoyo Asistencial entrega de camas.

En cuanto al apoyo directo a las familias, otorgamos más de 65 apoyos asistenciales, que incluyeron despensas, cobijas, alimentos preparados, fórmula láctea, colchones, bases de cama, un refrigerador, una parrilla y artículos diversos, destinados a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Durante este periodo, priorizamos el seguimiento de las familias con la finalidad de fomentar el compromiso, la corresponsabilidad y la autonomía en el cumplimiento de los acuerdos establecidos dentro de los planes de trabajo, consolidando así un modelo de atención que no solo acompaña, sino que impulsa procesos sostenibles de transformación familiar.

C2.A2. Promover el desarrollo, fortalecimiento e integración familiar

De manera complementaria a las acciones de acompañamiento familiar, en el Sistema DIF Irapuato, a través de la Unidad de Atención Integral a la Violencia, fortalecemos la atención integral dirigida a familias en situación de vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, orientados a promover la protección de derechos, la estabilidad familiar y el acceso a servicios institucionales.

En este sentido, brindamos atención en asuntos relacionados con derechos y obligaciones familiares, abordando temas como divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia de menores, así como situaciones de violencia, derivado de estas atenciones, generamos 73 canalizaciones a distintas instancias, favoreciendo el acceso oportuno a servicios especializados y fortaleciendo la red institucional de atención.

Desde el área jurídica, proporcionamos orientación a familias y realizamos acompañamientos a instancias como el Centro de Justicia para la Mujer y la fiscalía general del Estado de Guanajuato, facilitando el acceso a la justicia y garantizando el seguimiento adecuado de cada caso.

Por su parte, en el área de Trabajo Social llevamos a cabo diversos acompañamientos familiares a servicios de salud y asistencia, incluyendo urgencias del Hospital General, centros de salud para aplicación de vacunas, atención médica en CAISES, consultas en neurología y atención en el Centro de Atención Integral a las Adicciones (CAIJ).

En el ámbito psicológico, trabajamos bajo una visión integral y sostenible, mediante la aplicación de pruebas psicométricas, valoraciones psicológicas y entrevistas que permiten recabar información detallada sobre los antecedentes personales, familiares, médicos, sociales y emocionales de las personas atendidas. Estas acciones favorecen la identificación de necesidades socioemocionales, el fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y la resignificación de procesos como el duelo, contribuyendo a la estabilidad emocional de las familias.

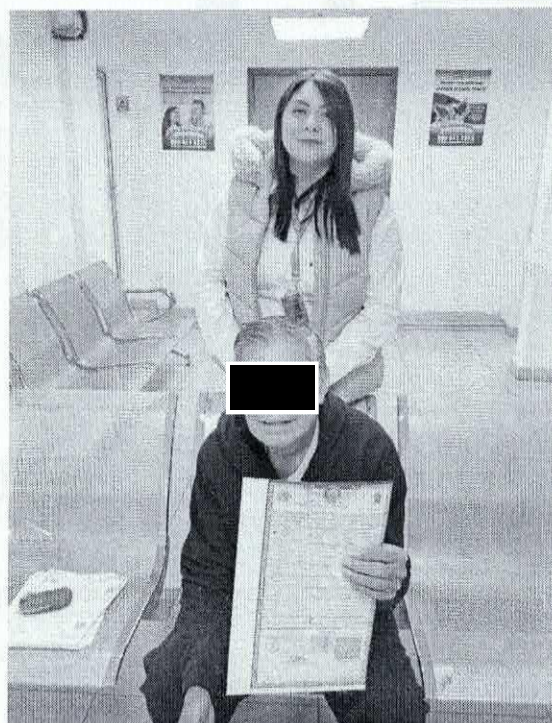


Imagen 48. Registros extemporáneos.

Registros

Como parte del seguimiento a los procesos de intervención, realizamos 38 acompañamientos multidisciplinario orientadas a evaluar avances en el entorno familiar, así como a monitorear el cumplimiento de acuerdos relacionados con la mejora de hábitos, la organización del hogar y la dinámica familiar.

De igual manera, facilitamos el acceso a servicios de salud mental mediante acompañamientos asistenciales a instituciones especializadas como CISAME, promoviendo la atención oportuna de niñas, niños y adultos que requieren intervención psicológica.

En materia de identidad jurídica, y en coordinación con el Registro Civil del Estado, gestionamos la apertura de 10 expedientes para el registro de nacimiento, beneficiando a personas de zonas urbanas y rurales, lo que permite garantizar su derecho a la identidad y el acceso a servicios fundamentales como salud y educación. Asimismo, realizamos 5 registros extemporáneos, para lo cual se realizaron diversas gestiones por parte del área de trabajo social, incluyendo acompañamientos para la presentación de denuncias por extravío de documentos, solicitudes de constancias de inexistencia de registro en otras entidades, comparecencias y la integración de informes necesarios para cumplir con los requisitos establecidos por la autoridad competente.

Estas acciones contribuyen a garantizar que niñas, niños y personas adultas cuenten con un nombre, identidad jurídica y nacionalidad, elementos fundamentales para el ejercicio pleno de sus derechos y su integración social.

C2.A3. Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad

En el Sistema DIF Irapuato promovemos el cuidado de la salud mental como un eje fundamental para el bienestar integral de la población, por lo que fortalecemos la atención psicológica dirigida a personas en situación de vulnerabilidad, brindando acompañamiento profesional que permita comprender, afrontar y resolver diversas problemáticas emocionales y conductuales.

Durante el periodo que se informa, otorgamos un total de 239 atenciones psicológicas a las y los ciudadanos irapuatenses, mediante procesos terapéuticos orientados al desarrollo de habilidades para el manejo del estrés, la regulación emocional y la mejora del funcionamiento psicológico. Como resultado de estas intervenciones, logramos la conclusión exitosa de 14 procesos terapéuticos, reflejando avances significativos en el fortalecimiento de herramientas personales y en la estabilidad emocional de las personas atendidas.

De manera complementaria, realizamos 74 canalizaciones a distintas instituciones con las que se cuenta con convenio vigente, con la finalidad de garantizar una atención especializada en aquellos casos que requieren seguimiento específico o intervención adicional, considerando la alta demanda de servicios. Estas acciones permiten ampliar la cobertura de atención y asegurar que las personas usuarias reciban el apoyo adecuado conforme a sus necesidades particulares.

En este sentido, priorizamos la vinculación interinstitucional como una herramienta clave para fortalecer la atención integral, facilitando el acceso oportuno a servicios especializados y asegurando la continuidad del acompañamiento psicológico, en favor del bienestar emocional y la calidad de vida de la población atendida.



Imagen 49. Atenciones psicológicas.

C3 Operación eficaz de los procesos administrativos del Sistema DIF Irapuato

C3.A1. Cumplimiento de responsabilidades y atribuciones de áreas estratégicas del Sistema DIF Irapuato.

En el Sistema DIF Irapuato fortalecemos la operación eficaz de los procesos administrativos mediante el cumplimiento puntual de las responsabilidades y atribuciones de las áreas estratégicas que integran el Organismo. A través de la coordinación entre Presidencia, Dirección General, Órgano de Vigilancia y la Coordinación de Asuntos Jurídicos, consolidamos mecanismos de organización, seguimiento y toma de decisiones que permiten garantizar el adecuado funcionamiento institucional. Bajo este enfoque, aseguramos el desarrollo y formalización de acuerdos, así como el cumplimiento de los procesos normativos, financieros y jurídicos, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas. De esta manera, avanzamos en el cumplimiento de metas institucionales, fortaleciendo la gobernanza interna y asegurando que cada acción se encuentre alineada a los objetivos y fines del Sistema DIF Irapuato.

C3.A2. Gestión administrativa de recursos financieros y materiales

En el Sistema DIF Irapuato consolidamos una gestión financiera y administrativa responsable mediante la implementación de procesos que garantizan el uso eficiente, transparente y ordenado de los recursos públicos. A través del seguimiento permanente a la información financiera, la actualización de registros patrimoniales y el control presupuestario, fortaleciendo la toma de decisiones. Asimismo, aseguramos el cumplimiento de los lineamientos establecidos por los órganos de fiscalización, atendiendo de manera oportuna los procesos de revisión y auditoría. De igual forma, impulsamos acciones orientadas al mantenimiento y conservación de los bienes institucionales, así como a la planeación financiera futura mediante la integración de proyectos y previsiones presupuestarias. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad operativa del Sistema DIF Irapuato.

C3.A3. Gestión integral del capital humano

En el Sistema DIF Irapuato garantizamos el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de gestión del capital humano, mediante la ejecución de los procesos necesarios para la correcta administración del personal. A través de estas acciones, aseguramos la integración y actualización de la información laboral, así como el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, incluyendo la determinación y pago de nómina, y las contribuciones correspondientes ante las instancias competentes. Asimismo, damos seguimiento a los procesos vinculados al otorgamiento de prestaciones y servicios al personal, en apego a la normatividad vigente. De esta manera, contribuimos a la operación institucional mediante el cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia laboral y administrativa.

C3.A4. Gestión integral de comunicación e imagen institucional del Sistema DIF

En el Sistema DIF Irapuato consolidamos una gestión estratégica de la comunicación e imagen institucional orientada a fortalecer la proyección, posicionamiento y vinculación del organismo con la ciudadanía. A través de una planeación integral, damos seguimiento puntual a la agenda institucional asegurando una cobertura oportuna y alineada a los objetivos estratégicos, lo que permite visibilizar de manera clara y cercana el impacto de las acciones emprendidas. Asimismo, impulsamos la difusión institucional mediante el uso estratégico de plataformas digitales y medios de comunicación, garantizando una comunicación ágil, oportuna y cercana con la ciudadanía, que facilita el acceso inmediato a la información y fortalece la interacción a través de redes sociales.

De manera complementaria, desarrollamos conceptos creativos y materiales de difusión que fortalecen la identidad institucional asegurando coherencia en la imagen pública y una comunicación efectiva que conecta con la población. Con ello, contribuimos a consolidar una presencia institucional sólida, confiable y cercana, que refleja el compromiso del Sistema DIF con el bienestar de las familias.

C3.A5. Profesionales de enfermería con formación integral en la Escuela de Enfermería del DIF Irapuato.

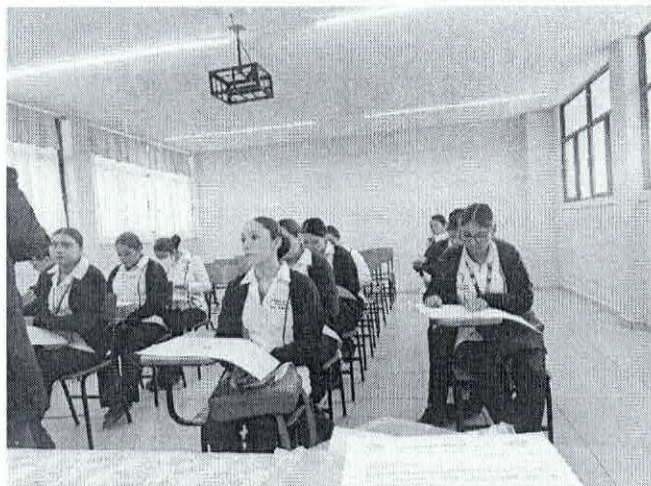


Imagen 50. Alumnado de Escuela de enfermería.

En el Sistema DIF Irapuato, a través de la Escuela de Enfermería, consolidamos la formación integral de profesionales de la salud mediante una gestión académica y administrativa orientada a la calidad educativa y al fortalecimiento de competencias. Durante el periodo, dimos seguimiento a los procesos de control escolar, registrando 63 reinscripciones que reflejan la continuidad y permanencia de las y los estudiantes en su formación profesional. Asimismo, fortalecimos la vinculación con el sector salud mediante la gestión de 32 campos clínicos y 9 plazas para prácticas profesionales, generando espacios que permiten a las y los alumnos desarrollar habilidades en entornos reales.

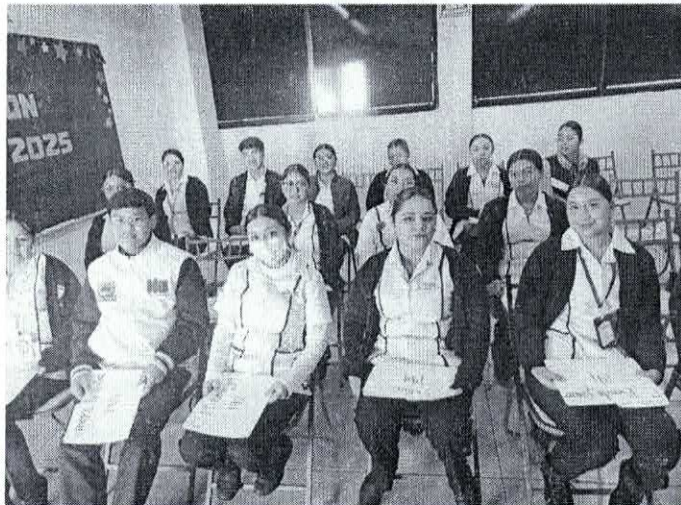


Imagen 51. Plazas para prácticas profesionales.

Como resultado de este proceso formativo, egresaron 5 estudiantes de la generación 2022-2025, quienes actualmente se encuentran realizando sus prácticas profesionales, consolidando los conocimientos adquiridos en su etapa académica. De manera complementaria, impulsamos la evaluación periódica del personal docente, con el propósito de asegurar la calidad en la enseñanza y fortalecer las competencias pedagógicas, contribuyendo así a la formación de profesionales de enfermería con un alto sentido humano, ético y de servicio.

C3.A6. Coordinación de procesos institucionales para la vinculación intersectorial, atención ciudadana y cumplimiento de metas

Desde el Sistema DIF Irapuato, consolidamos un eje fundamental para la planeación, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, fortaleciendo la toma de decisiones a través de información oportuna, confiable y alineada a resultados. En este periodo, impulsamos el arranque del programa MAS para el ejercicio 2026, integrando de manera activa al equipo de mejora y desarrollando mesas de trabajo orientadas a la construcción de planes estratégicos que fortalezcan la gestión institucional. De manera transversal, dimos seguimiento a instrumentos clave como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) y la Plataforma SGC, asegurando la congruencia, calidad y trazabilidad de la información reportada por las áreas, así como su integración en los informes trimestrales y de desempeño bajo el enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Asimismo, fortalecimos las capacidades institucionales mediante procesos permanentes de capacitación dirigidos a enlaces y áreas operativas, promoviendo una cultura de mejora continua, eficiencia administrativa y cumplimiento normativo en materia de transparencia y rendición de cuentas. De manera complementaria, impulsamos acciones con perspectiva familiar (PERFAM) dirigidas al personal del Sistema DIF, fomentando entornos laborales positivos y el bienestar de las y los colaboradores. Con estas acciones, consolidamos a la Coordinación como un área estratégica que articula la planeación, el seguimiento y la evaluación institucional contribuyendo de manera directa al cumplimiento de metas y a la mejora continua de los servicios brindados a la población.

Otro eje fundamental que fortalecemos de manera continua es la coordinación de procesos institucionales mediante la estrategia "Unidos nadie se queda atrás", a .



Imagen 52. Reunión virtual de Arranque del Programa MAS.



Imagen 53. Integración del Equipo de Mejora

través de la cual promovemos la corresponsabilidad entre asociaciones civiles, sector empresarial, instituciones educativas y el propio Sistema DIF, con la finalidad de consolidar esfuerzos conjuntos que incidan de manera directa en el bienestar de la población irapuatense.

En este sentido, promovimos la participación activa de empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas, colegios de profesionistas y personas especialistas interesadas en contribuir a las acciones del Sistema DIF, con el objetivo de concretar acuerdos de colaboración y consolidar una red de aliados estratégicos. Estas acciones permiten ampliar el alcance de los programas y servicios institucionales, así como fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

Como parte del fortalecimiento de la vinculación intersectorial, continuamos impulsando la difusión de la estrategia "Unidos nadie se queda atrás", a través de la cual promovemos una visión integral de la labor social, orientada a generar conciencia, sumar voluntades y consolidar una red de apoyo corresponsable.

Durante este periodo, realizamos diversas presentaciones dirigidas a empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas, entre las que destacan Pass Automotive, Balneario La Caldera, Centro de Educación Integral, GRUMESA, Puerkito Chiquero, Funkiduu, Dealba, Optometrista Irene, la asociación civil "Corazón que Avanza", la Universidad Incarnate Word Bajío, Refriacsa, Funeraria Pío y BorgWarner.

Estas acciones permitieron fortalecer el acercamiento con distintos sectores de la sociedad, generando alianzas estratégicas que amplían el alcance de los programas institucionales y favorecen una atención más eficiente, humana y sostenible para la población irapuatense.

Como parte de las acciones de vinculación social y participación ciudadana, dimos continuidad a la campaña "Recolección de Tapitas", una iniciativa solidaria que transforma acciones cotidianas en apoyo tangible para personas que enfrentan enfermedades como el cáncer.

Durante el periodo que se informa, logramos consolidar la participación de instituciones educativas, empresas y ciudadanía en general, obteniendo la donación de 28 costales de tapitas. Estas aportaciones fueron realizadas por la institución educativa Ricardo Flores Magón, la empresa Instrumed Health Care, la empresa Caja Popular Mexicana, así como por ciudadanas y ciudadanos que se sumaron de manera voluntaria a esta causa.



DIF IRAPUATO

Bvda. Vasco de Quiroga s/n, Col. Morelos, C.P. 36564, Irapuato, Gto.
462 526 11 24

Las tapitas recolectadas son canalizadas a asociaciones civiles que brindan atención a personas con cáncer, quienes, a través de su reciclaje, generan recursos económicos que se destinan a cubrir necesidades prioritarias como medicamentos, hospedaje, viáticos, despensas y ropa para pacientes y sus familias.

Con estas acciones, fortalecemos la cultura de la solidaridad y la corresponsabilidad social, promoviendo la participación activa de la comunidad en causas que impactan de manera directa en la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, y consolidando alianzas que permiten multiplicar el alcance de los apoyos.

En el marco de las acciones orientadas a atender necesidades prioritarias de la población en temporada invernal, dimos continuidad a la campaña "Abriundo de Corazón", una iniciativa que promueve la solidaridad y la participación social para brindar abrigo a quienes más lo necesitan.

Durante este periodo, consolidamos la colaboración de aliados estratégicos del sector empresarial, educativo y social, logrando la gestión de más de 3 mil cobijas, las cuales fueron distribuidas en comunidades y colonias del municipio de Irapuato con mayores condiciones de vulnerabilidad. Estas acciones fueron posibles gracias a la suma de voluntades de empresas, asociaciones y organismos comprometidos con el bienestar social.

De manera complementaria, mediante acciones de sensibilización y participación



Imagen 55. Campaña "Abriundo de Corazón".

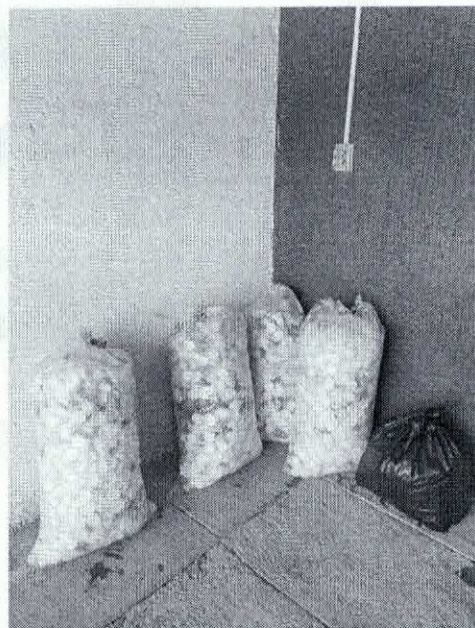


Imagen 54. Campaña "Recolección de tapitas".

ciudadana, reunimos más de 500 prendas de ropa abrigadora, fortaleciendo el alcance de la campaña y ampliando la capacidad de atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, en continuidad con esta estrategia, beneficiamos a 12 personas adultas mayores que se encuentran en la casa de reposo "Casa Regina", quienes recibieron apoyos en especie gracias a la donación realizada por Plaza Cibeles, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar durante la temporada.



IRAPUATO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Irapuato
27

DIF
IRAPUATO

Con estas acciones, reforzamos una red de apoyo solidaria que permite atender de manera oportuna necesidades básicas, al tiempo que fortalecemos la corresponsabilidad social y el sentido humano que caracteriza al Sistema DIF Irapuato.

En seguimiento a las acciones orientadas a fortalecer la atención digna de personas adultas mayores y personas con discapacidad, dimos continuidad a la campaña "Cuidar es Amar", mediante la cual impulsamos la gestión y canalización de apoyos que atienden necesidades básicas de cuidado diario.

Durante el periodo que se informa, consolidamos la participación de instituciones educativas y del sector empresarial para la donación de pañales para adulto, logrando beneficiar de manera directa a población en situación de vulnerabilidad. Estas acciones iniciaron con la gestión de apoyos y se materializaron con la entrega de insumos donados por el Instituto Irapuato, con los cuales beneficiamos a 32 personas adultas mayores y personas con discapacidad.

De manera complementaria, fortalecimos el alcance de la campaña mediante la recepción de 35 paquetes de pañales donados por Centro INBEXA y Transportes TEB, los cuales fueron destinados a personas adultas mayores que se encuentran bajo resguardo en la Casa Hogar para Ancianos y Desvalidos de Irapuato, contribuyendo a cubrir una necesidad esencial para su cuidado y bienestar.

A través de estas acciones, continuamos promoviendo la corresponsabilidad social y consolidando alianzas estratégicas que permiten brindar apoyos directos, oportunos y con sentido humano, reafirmando nuestro compromiso con la atención integral y la mejora en la calidad de vida de los grupos prioritarios.

Como parte de la estrategia "Unidos nadie se queda atrás", impulsamos la campaña "Generando Sonrisas", mediante la cual fortalecemos la responsabilidad social a través de la vinculación con asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas y ciudadanía en general, quienes se suman de manera solidaria para atender a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Durante el periodo que se informa, logramos reunir más de 64 mil 900 juguetes, resultado de la donación de poco más de 61 mil 800 juguetes recabados en la Villa Navideña, así como más de 3 mil juguetes adicionales provenientes de aliados estratégicos como Mazda, BorgWarner, el Liceo Cervantino y la asociación civil "En Memoria de Daniel Haro", entre otros. Estos apoyos fueron destinados a niñas, niños y adolescentes de diversas comunidades del municipio de Irapuato, contribuyendo a generar espacios de alegría, inclusión y bienestar.

De manera complementaria, en el marco de esta campaña, llevamos a cabo el evento de Entrega de Regalos de Reyes Magos, en el que beneficiamos a 390 niñas, niños y adolescentes bajo resguardo y de programas institucionales como "Creciendo con Valores", "Primero la Familia", la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y la Dirección de Fortalecimiento Familiar.

Esta acción fue posible gracias al apadrinamiento de un amplio número de aliados estratégicos del sector empresarial, social e institucional, quienes contribuyeron de manera directa a brindar momentos significativos a la niñez y adolescencia, fortaleciendo el sentido de comunidad y la corresponsabilidad social.



Imagen 56. Campaña "Regalando Sonrisas" donación de empresa Mazda.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la vinculación con aliados estratégicos y promover la corresponsabilidad social, dimos continuidad al proceso de implementación del Distintivo DIF 2026, una iniciativa que reconoce a organizaciones comprometidas con el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.

Como parte de las estrategias de vinculación y apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, entregamos 32 despensas a familias del programa "Primero la Familia", las cuales fueron donadas por la institución educativa SABES plantel Irapuato. Estas acciones reafirman que la vinculación es una herramienta clave para



Imagen 57. Entrega de donación del SABES.

ampliar el alcance de la atención social, permitiendo responder de manera más efectiva a las necesidades de quienes más lo requieren. Asimismo, evidencian que el impacto social se construye a partir de la suma de esfuerzos solidarios que, al integrarse, generan mejoras significativas en la calidad de vida de las personas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En este mismo sentido, impulsamos el lanzamiento de la campaña "Vivir sin Límites", orientada a la gestión permanente de donaciones de bolsas de colostomía para niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas con discapacidad. Como resultado de esta iniciativa, entregamos 560 bolsas de colostomía, donadas por la empresa BorgWarner, beneficiando a 15 personas, quienes podrán desarrollar sus actividades cotidianas con mayor seguridad, higiene y bienestar.

De manera complementaria, fortalecimos la atención a necesidades básicas mediante la entrega de apoyos en especie, otorgando 140 pares de zapatos a niñas, niños, adolescentes y personas adultas en las brigadas realizadas en las comunidades de Trinidad de Temascalio y El Carmen. Asimismo, realizamos la entrega gratuita de 143 pares de zapatos adicionales a niñas y mujeres de la comunidad de Valencianita, gracias a la donación de la asociación civil Banco de Alimentos, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

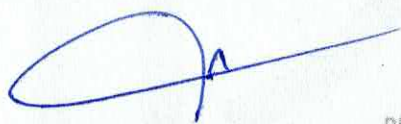


Imagen 58. Campaña "Vivir sin Límites", donación de BorgWarner.

Paralelamente, promovimos acciones de sensibilización y formación en distintos espacios laborales, mediante la gestión de la plática sobre la NOM-035-STPS-2018 y la prevención de la violencia laboral en la empresa U-SHIN, donde personal administrativo y operativo fortaleció sus conocimientos sobre factores de riesgo psicosocial y la importancia de generar entornos laborales seguros, respetuosos y saludables.

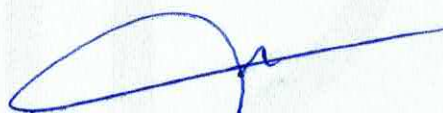
Bajo esta misma línea, impartimos pláticas en el marco del *Día Internacional de la Mujer* en empresas como IG Transformadores, BOA Bellows Technology de México y Fuji Seal Packaging de México, abordando temas de autoconfianza y derechos de las mujeres, contribuyendo a la sensibilización y promoción de la igualdad de género. Asimismo, gestionamos una plática sobre duelo en la empresa DM Control, brindando herramientas para el afrontamiento de pérdidas en el entorno laboral.

De igual forma, a través de la gestión de donaciones con empresas como Transformadores IG, Transportes TEB, Transportes SINEBA, la asociación civil CLIMA y la ciudadana Olivia Hernández Vázquez, logramos la integración de box lunch que fueron entregados a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad que asistieron a la Feria de las Fresas 2026, contribuyendo a su bienestar durante su participación en este evento.




En continuidad con estas acciones, y con el apoyo de aliados estratégicos como CHOICE Humanitarian México, Centro INBEXA y la pastelería Así o Más Rico, gestionamos el apadrinamiento de 12 personas adultas mayores bajo resguardo del Sistema DIF Irapuato, quienes acudieron a la Feria de las Fresas 2026, donde pudieron disfrutar de alimentos y actividades recreativas, favoreciendo su esparcimiento, integración social y bienestar emocional.

Finalmente, fortalecimos los servicios de cuidado personal mediante la recepción de una donación de 80 litros de shampoo por parte de la empresa Koné Care, los cuales fueron destinados a niñas y adolescentes bajo resguardo en el Centro de Asistencia Social "Bienvenido a Casa A.C.", contribuyendo a mejorar sus condiciones de higiene y bienestar.



C3.A7. Implementación de políticas públicas para procurar la protección integral y el ejercicio pleno, progresivo y efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En el Sistema DIF Irapuato fortalecemos la implementación de políticas públicas orientadas a garantizar la protección integral y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en apego a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la normatividad municipal aplicable.

Durante el periodo que se informa, avanzamos en la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), participando como municipio anfitrión en el primer taller regional para su

integración, en coordinación con el SIPINNA Estatal y los Sistemas de Protección de la región. A través de este espacio, nos brindan acompañamiento técnico, revisamos avances y nos orientan a la construcción de los programas municipales, asegurando su alineación con el marco normativo vigente y las prioridades estatales en materia de protección integral.

De manera complementaria, participamos en la primera sesión anual del Comité Jurisdiccional de Mortalidad Infantil (COJURMI), convocado por la Jurisdicción Sanitaria VI, donde contribuimos al análisis de las principales causas de mortalidad en la primera infancia. Este ejercicio derivó en recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la formación médica en materia de reanimación neonatal y atención de emergencias, reforzando las acciones preventivas en salud infantil.

Asimismo, asistimos a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarios Ejecutivos del SIPINNA estatal y municipales, en el municipio de San Miguel de Allende, donde fortalecimos nuestras capacidades institucionales mediante capacitación en desarrollo humano, enfocada en la escucha activa y la empatía en la atención de niñas, niños y adolescentes. Este espacio permitió, además, el intercambio de experiencias con otros municipios, favoreciendo la homologación de estrategias y el fortalecimiento de las políticas públicas locales.



Imagen 59. Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarios Ejecutivos del SIPINNA estatal y municipales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el ámbito municipal, llevamos a cabo la primera reunión de enlaces del SIPINNA Irapuato, así como diversas capacitaciones dirigidas a funcionarias y funcionarios públicos, orientadas al fortalecimiento del PROMUPINNA mediante herramientas técnicas para la planeación, seguimiento e integración de acciones con metas e indicadores verificables.

De manera paralela, impulsamos la participación activa de niñas, niños y adolescentes a través del órgano de participación infantil del SIPINNA Municipal, realizando actividades formativas y de convivencia, como recorridos educativos en el Centro de Educación Ambiental del Parque Irekua y la entrega de reconocimientos por su participación, fortaleciendo así su involucramiento en la vida comunitaria.

En continuidad con estas acciones, capacitamos a los nuevos enlaces del SIPINNA, estableciendo mecanismos de coordinación, seguimiento e integración de informes, así como acuerdos orientados a optimizar la atención de temas prioritarios en materia de protección integral. Asimismo, desarrollamos talleres de habilidades socioemocionales dirigidos a niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo competencias para la gestión emocional, la convivencia y el autocuidado.

De igual forma, fortalecimos la profesionalización del personal mediante la certificación como replicadores del Protocolo Alba y del Programa Alerta Amber, lo que permite mejorar la capacidad de respuesta institucional en la atención de casos de desaparición de niñas y adolescentes.

A través de estas acciones, consolidamos un modelo de atención integral que articula la capacitación, la participación infantil y la coordinación interinstitucional, reafirmando nuestro compromiso con la protección, garantía y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Irapuato.

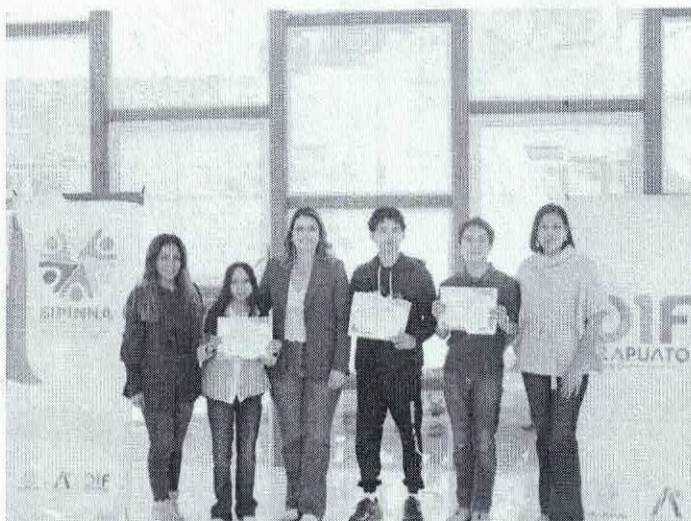


Imagen 60. Entrega de reconocimientos al órgano de participación infantil del SIPINNA Municipal.

Día de la Familia 2026

En el Sistema DIF Irapuato llevamos a cabo la celebración del *Día de la Familia* 2026, realizada el 1 de marzo en el Zoológico de Irapuato, con el propósito de fomentar la convivencia, los valores y la unión familiar entre la población.

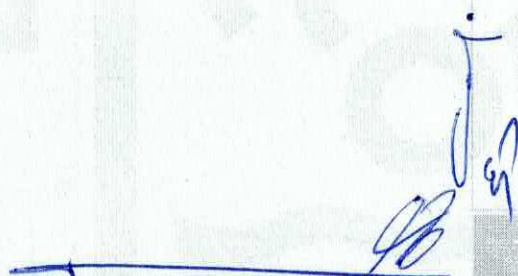
Durante esta jornada, reunimos a cientos de familias que pudieron ingresar de manera gratuita y disfrutar de un espacio diseñado para la convivencia y el fortalecimiento de los lazos familiares. Desde temprana hora, niñas, niños, jóvenes y personas adultas participaron en diversas actividades recreativas, culturales y educativas, organizadas en coordinación con dependencias municipales y asociaciones civiles.

Como parte de las actividades, ofrecimos espectáculos de payasos, inflables, botargas, talleres, exhibiciones y recorridos por el zoológico, promoviendo experiencias que integran el entretenimiento con el aprendizaje y la convivencia familiar. Asimismo, impulsamos acciones orientadas a fomentar hábitos saludables, mediante la entrega de snacks nutritivos y actividades enfocadas en la educación y el cuidado del medio ambiente.

A través de este tipo de espacios, reafirmamos la importancia de fortalecer el núcleo familiar, promoviendo el tiempo de calidad entre sus integrantes y el fortalecimiento de valores como el respeto, el amor y la comunicación. De esta manera, consolidamos una celebración que se distingue por su ambiente de alegría, participación y sentido comunitario, posicionándose como una tradición significativa para las familias irapuatenses.



Imagen 61. Celebración del Día de la Familia 2026.



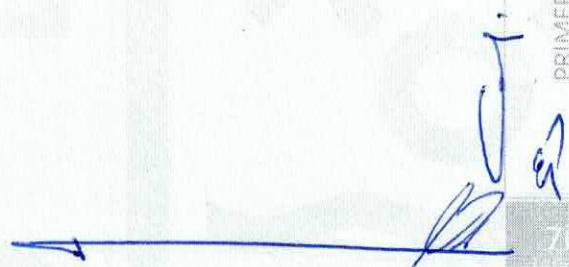
Feria incluyente

En el Sistema DIF Irapuato impulsamos una Feria Incluyente que se consolidó como un espacio accesible, digno y diseñado para la participación plena de personas con discapacidad, personas adultas mayores y sus familias. Para lograrlo, fortalecimos las capacidades del personal y voluntariado mediante procesos de capacitación en atención inclusiva, lenguaje de señas y sensibilización, asegurando un servicio adecuado y empático. Asimismo, implementamos mecanismos de accesibilidad como la identificación preferente a través de pulseras, garantizando el acceso ágil y prioritario a los distintos espacios del recinto, logrando beneficiar a miles de asistentes.



Imagen 62. Actividades sensoriales en la Feria incluyente.

De manera complementaria, promovimos experiencias accesibles e innovadoras, como actividades sensoriales adaptadas que incorporaron elementos táctiles, auditivos y visuales, así como herramientas de inclusión como interpretación en lengua de señas y materiales accesibles. También generamos espacios de sensibilización social, incluyendo actividades conmemorativas y de concientización sobre la discapacidad, fortaleciendo la empatía y el respeto entre la población. Gracias a la participación activa del DIF y la suma de esfuerzos institucionales, consolidamos una Feria Incluyente que no solo brindó espacios de recreación, sino que se posicionó como un referente de accesibilidad, inclusión y garantía de derechos en el municipio.



Freseros por la paz

En el Sistema DIF Irapuato impulsamos el desarrollo integral de niñas y niños a través del Torneo Infantil "Freseros por la Paz", en el cual dimos inicio a la fase de encuentros deportivos, consolidándolo como un espacio integral de desarrollo para las y los participantes. Durante esta etapa, no solo llevamos a cabo actividades deportivas, sino que también implementamos intervenciones psicoeducativas orientadas a fortalecer aspectos emocionales, promover la sana convivencia y fomentar el uso adecuado del tiempo libre. De manera paralela, trabajamos con madres y padres de familia mediante acciones de sensibilización, destacando la importancia de su acompañamiento activo en el desarrollo de las infancias, promoviendo su participación y la generación de hábitos positivos desde el hogar, involucrando a todos los integrantes de la familia en la construcción de entornos protectores y formativos.



Imagen 63. Inauguración torneo infantil "Freseros por la Paz".

Gracias al donativo de \$500,000.00 realizado por la empresa VISE a través de la Fundación "México es Amor", hicimos posible la implementación del Proyecto "Freseros por la Paz", uniendo esfuerzos entre el sector privado y el Gobierno Municipal para generar acciones en favor de las familias, apostándole a las infancias, promoviendo su sano desarrollo y generando experiencias significativas que permanecerán a lo largo de su vida. Asimismo, fortalecimos el trabajo transversal y coordinado con diversas dependencias municipales, particularmente con la Dirección General de Salud, la Dirección General de Educación y las Juventudes, así como con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, quienes participaron como actores estratégicos en la implementación de esta fase.

De igual manera, reforzamos la coordinación e intervención directa con las familias en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección de Proximidad Ciudadana, fortaleciendo el vínculo comunitario y promoviendo acciones integrales orientadas a la prevención y la construcción de entornos de paz. Como resultado, desarrollamos un total de 48 encuentros deportivos, logrando una intervención directa con más de 300 niñas y niños, así como con sus madres y padres de familia, fortaleciendo el impacto comunitario del torneo y contribuyendo a la promoción de entornos de paz y bienestar social.

[Signature]

Avances de la Matriz de Indicadores para Resultados 2026

Matrices de Indicadores para Resultados alineadas al Programa de Gobierno

PE39. Centro de inclusión para las personas con discapacidad

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	Avances
Fin	Contribuir a la inclusión social y al acceso equitativo a servicios especializados para personas con discapacidad mediante la creación de un Centro de Inclusión con infraestructura y programas que promuevan su integración social, educativa y laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas en el Centro de Inclusión en relación con la población objetivo.	100%	
		Porcentaje de programas implementados para la inclusión social, educativa y laboral de personas con discapacidad.	100%	
		Índice de satisfacción de los usuarios del Centro de Inclusión.	100%	
Propósito	Las personas con discapacidad de Irapuato cuentan con un Centro de Inclusión construido y equipado	Porcentaje de avance en la construcción del Centro de Inclusión para personas con discapacidad.	100%	
Servicios Personales				
C1	Programa de inclusión social implementado	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas con acciones de inclusión social, con relación a la población objetivo.	100%	27%
C1A1	Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas	Porcentaje de talleres de sensibilización implementados respecto a los programados.	100%	17%
		Porcentaje de satisfacción de las personas que participan en los programas de sensibilización	100%	
C1A2	Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana	Porcentaje de pacientes dados de alta en relación a los pacientes ingresados.	100%	100%
		Porcentaje de satisfacción de las personas que participan en los programas de sensibilización.	100%	

PE41. Fortalecimiento de la Infraestructura Social

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la mejora del bienestar de las familias de Irapuato mediante el fortalecimiento de la infraestructura social para el cuidado infantil	Porcentaje de niños beneficiados por la infraestructura de cuidado infantil.	100%	
Propósito	El municipio de Irapuato fortalece la infraestructura social	Porcentaje de avance físico contra el avance programado en la construcción del Centro de Atención y Desarrollo Infantil Lo de Juárez.	100%	
Servicios Personales				
C2	Niñas y niños con desarrollo integral atendidos en los CADI's del Sistema DIF.	Porcentaje de niñas y niños atendidos en el periodo.	90%	100%
C2A1	Ofrecer servicios de desarrollo integral a niñas y niños en los CADI's.	Porcentaje de niñas y niños atendidos con servicios de desarrollo integral en los CADI's.	90%	100%
C3	Centro de atención infantil supervisados	Porcentaje de centros de de atención infantil supervisados periódicamente	90%	26%
C3A1	Implementación de un sistema de visitas periódicas	Porcentaje de visitas de supervisión realizadas a centros infantiles	90%	26%

PE45. Creando Redes y Espacios de Paz

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la construcción de una cultura de paz en Irapuato mediante la generación de espacios seguros, inclusivos y saludables para la convivencia ciudadana.	Índice de percepción de seguridad y cohesión social en los espacios intervenidos.	100%	
Propósito	La población de Irapuato cuenta con una infraestructura social y cultural que fomenta ambientes seguros, inclusivos y saludables.	Porcentaje de las acciones para la creación de la infraestructura social y cultural implementadas.	100%	
Servicios Personales				
C2	Implementación de estrategia Generando Espacios de Paz para la prevención del abuso sexual infantil, acoso escolar, embarazo adolescente, depresión, consumo de sustancias, riesgos psicosociales, entre otros.	Porcentaje de acciones de prevención realizadas en relación con las programadas.	100%	35%
C2A1	Ejecución de acciones en prevención del abuso sexual infantil, acoso escolar, embarazo adolescente, depresión, consumo de sustancias, riesgos psicosociales, entre otros.	Porcentaje de acciones preventivas ejecutadas en relación con la meta establecida.	100%	35%
C2A2	Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales.	Porcentaje de personas facultadas para el cuidado respetuoso y armonioso de los infantes, en relación con las personas cuidadoras no capacitadas	100%	8%

PE48. Mis sueños no están en un crucero

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Irapuato mediante la implementación de mecanismos de prevención, denuncia y atención integral.	Porcentaje de reducción del trabajo infantil en Irapuato.	-10%	
		Porcentaje de menores rescatados de situaciones de trabajo infantil y reintegrados a un entorno seguro.	-10%	
Propósito	En el municipio de Irapuato se erradica el trabajo infantil	Porcentaje de reportes atendidos en relación con los recibidos mediante las denuncias recibidas a través de los códigos QR.	100%	
C1	Trabajo infantil prevenido "a través de denuncia accesible"	Porcentaje de códigos QR instalados en zonas estratégicas del municipio.	100%	26%
		Porcentaje de atención de casos denunciados	100%	100%
C1A1	Colocación de al menos 50 códigos QR en lugares clave del municipio.	Porcentaje de códigos QR instalados respecto a la meta establecida.	100%	26%
C2	Reportes recibidos atendidos	Tiempo promedio de respuesta a las denuncias recibidas a través de los códigos QR.	24 hrs	100%
		Porcentaje de atención de reportes	100%	100%
C2A1	Implementación de una estrategia para la eficiente atención de los reportes	Porcentaje de denuncias atendidas a través de códigos QR	100%	100%

PE49. Creciendo con valores

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la recuperación de las familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto mediante la implementación de estrategias de apoyo psicosocial, capacitación y sensibilización.	Porcentaje de familias víctimas colaterales que reportan una mejora en su bienestar emocional después de participar en el programa.		
		Porcentaje de familias beneficiadas con el programa de atención psicosocial.		
Propósito	El municipio de Irapuato ofrece atención integral a las familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto.	Porcentaje de sesiones sabatinas de trabajo realizadas para la atención de las familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto.		
C2	Familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto atendidas	Porcentaje de familias víctimas colaterales de delitos de alto impacto atendidas integralmente respecto a las programadas.		
C2A3	Realización de talleres psicoeducativos dirigido a niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas colaterales de delitos de alto impacto.	Número de talleres psicoeducativos ejecutados	40 talleres	30%
C2A4	Supervisión para la ejecución de las sesiones sabatinas dirigidas a niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas colaterales de delitos de alto impacto	Porcentaje de sesiones sabatinas realizadas en relación a las supervisiones ejecutadas	100%	30%

PE50. Por un envejecimiento saludable

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la promoción de un envejecimiento saludable que favorezca su bienestar físico, mental y social.	Porcentaje de personas adultas mayores que reportan una mejora en su bienestar físico, mental y social tras su participación en el programa.	95%	
		Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con el programa de envejecimiento saludable.	95%	
Propósito	El municipio de Irapuato fomenta un envejecimiento saludable en las personas adultas mayores.	Porcentaje de personas adultas mayores que participan en las actividades de envejecimiento saludable.	100%	
Servicios Personales				
C1	Actividades que favorezcan el envejecimiento saludable fomentadas	Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con relación al número de personas que solicitan apoyo a través del programa de envejecimiento saludable.	100%	100%
C1A1	Implementación de actividades de envejecimiento saludable	Porcentaje de actividades programadas que se llevan a cabo	100%	23%
		Porcentaje de participantes por sesión.	100%	100%
		Porcentaje de satisfacción y bienestar de los participantes	100%	
C1A2	Atención a personas adultas mayores	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas en el programa.	100%	100%

PE51. Procuraduría Auxiliar de Protección de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la inclusión y protección de personas adultas mayores y con discapacidad en situación de vulnerabilidad mediante la creación de una unidad especializada que garantice el acceso a servicios adecuados y la reducción de brechas de desigualdad.	Porcentaje de personas adultas mayores y con discapacidad en situación de vulnerabilidad que reportan una mejora en su acceso a servicios especializados.	80%	
		Porcentaje de satisfacción de los usuarios con los servicios proporcionados por la unidad especializada.	80%	
		Porcentaje de personas adultas mayores y con discapacidad que son beneficiadas con los servicios respecto al total	80%	
Propósito	El municipio de Irapuato establece una unidad especializada en la protección de adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de avance del proceso de funcionamiento de la unidad especializada en la protección de adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.	100%	
C1	Normativa y estructura de la unidad desarrollada	Porcentaje de avance en la elaboración del marco normativo de la unidad especializada. Porcentaje de implementación del marco normativo de la unidad especializada.	100%	100%
C1A1	Atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad atendidas por la unidad especializada.	100%	100%
		Porcentaje de personas adultas mayores y con discapacidad en situación de vulnerabilidad que reportan una mejora en su acceso a servicios especializados.	80%	

PE52. Desconcentración de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir a la protección integral de niñas, niños y adolescentes mediante la desconcentración de la Procuraduría Auxiliar y la mejora de sus procesos de atención.	Índice de cobertura de atención de la Procuraduría Auxiliar.	100%	
Propósito	La Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes opera bajo un modelo descentralizado que mejora la ejecución de medidas de protección y la atención.	Porcentaje de cumplimiento de la publicación del Reglamento de la Procuraduría Auxiliar.	100%	
Servicios Personales				
C1	Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas	Porcentaje de avance de las estrategias implementadas	100%	25%
C1A1	Acogimiento de las niñas, niños y adolescentes vulnerados.	Porcentaje de atención de acogimiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	100%
C1A2	Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	Porcentaje de atención a solicitudes de alojamiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	100%
C1A3	Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado	Porcentaje de avance en la elaboración de planes de restitución.	100%	100%
C1A4	Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas.	Porcentaje de atención a reportes recibidos.	100%	100%
C1A5	Atención en el proceso de asesorías jurídicas	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas.	100%	100%
C1A6	Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y ó administrativos	Porcentaje de asistencia de familias referidas a los talleres impartidos.	100%	100%
C1A7	Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias	Porcentaje de avance de las representaciones legales a niñas, niños y adolescentes	100%	100%
C1A8	Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales	Porcentaje de avance de la implementación de sesiones de convivencia supervisada.	100%	100%

PE53. Fortalecimiento Comunitario

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Metas	
Fin	Contribuir al desarrollo comunitario en Irapuato mediante la ampliación y mejora de los servicios ofertados por las brigadas con unidad, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de incremento en el acceso a servicios comunitarios en las brigadas con unidad	Incremento del 30% anual	
Propósito	Las comunidades del municipio de Irapuato incrementan su acceso a servicios básicos a través del fortalecimiento y expansión de las brigadas con unidad.	Porcentaje de incremento en los servicios ofertados de las brigadas con unidad implementadas en las comunidades del municipio.	Incremento del 36%	136%
C1	Brigadas con unidad operando en las comunidades del municipio de Irapuato.	Porcentaje de incremento en el número de brigadas con unidad operando en el municipio.	Incremento del 20 %	0%
C1A1	Organización y puesta en marcha de nuevas brigadas con unidad en las comunidades.	Porcentaje de incremento en el número de brigadas con unidad creadas e incorporadas a la estrategia.	Incremento del 20 %	25%
C1A2	Gestión de servicios ofertados en las brigadas con unidad	Porcentaje de incremento de servicios ofertados en las brigadas con unidad.	100%	136%
C2	Personal de grupos de desarrollo comunitario capacitado y certificado.	Porcentaje de servidores públicos capacitados y certificados en desarrollo comunitario.	100%	
C2A1	Diseño e implementación de un programa de capacitación y certificación para servidores públicos de los grupos de desarrollo comunitario.	Porcentaje de servidores públicos capacitados y certificados respecto al total del personal objetivo.	100%	

Programa Operativo Anual 2026

No.	Actividad	Meta	Unidad de medida	Avance
C1	Servicios prioritarios proporcionados a familias en condición de vulnerabilidad	90	Porcentaje	19.36%
C1A1	Proporcionar apoyos en especie a familias en condición de vulnerabilidad	90	Porcentaje	18.90%
C1A2	Fortalecer la conformación de redes comunitarias en situación de vulnerabilidad	90	Porcentaje	18.32%
C1A3	Gestionar y distribuir apoyos alimentarios suficientes y de calidad para grupos vulnerables.	90	Porcentaje	30.24%
C1A4	Familias acompañadas para su desarrollo físico, emocional y social.	90	Porcentaje	10.00%
C2	Familias en condición de vulnerabilidad apoyadas integralmente			21.76%
C2A1	Brindar acompañamiento a familias multiestresadas mediante la ejecución de planes de trabajo	90	Porcentaje	19.44%
C2A2	Promover el desarrollo, fortalecimiento e integración familiar	80	Porcentaje	22.92%
C2A3	Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad	90	Porcentaje	22.92%
C3	Operación eficaz de los procesos administrativos del Sistema DIF Irapuato			25.10%
C3A1	Cumplimiento de responsabilidades y atribuciones de áreas estratégicas del Sistema DIF Irapuato.	90	Porcentaje	37.31%
C3A2	Gestión administrativa de recursos financieros y materiales	95	Porcentaje	24.39%



IRAPUATO
Ayuntamiento 2004 - 2010



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

Irapuato
27

DIF
IRAPUATO
(GOBIERNO DEL MUNICIPIO)

C3A3	Gestión integral del capital humano	90	Porcentaje	13.59%
C3A4	Gestión integral de comunicación e imagen institucional del Sistema DIF	90	Porcentaje	25.00%
C3A5	Profesionales de enfermería con formación integral en la Escuela de Enfermería del DIF Irapuato	80	Porcentaje	33.33%
C3A6	Coordinación de procesos institucionales para la vinculación intersectorial, atención ciudadana y cumplimiento de metas	90	Porcentaje	23.88%
C3A7	Implementación de políticas públicas para procurar la protección integral y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes	90	Porcentaje	17.50%
C4	Alerta de Violencia de Genero contra las mujeres	90	Porcentaje	9.30%
C4A1	Implementar la capacitación y certificación en los EC0539 y EC1235.	90	Porcentaje	9.30%

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2026 SISTEMA DIF IRAPUATO

Glosario

CADIs. Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

CAI. Centros de Atención Infantil.

CAIV. Centro para la Atención Integral de la Violencia.

CENDI. Centros de Desarrollo Infantil

CIE-10. Código Internacional de Enfermedades.

CISAME. Centro Integral de Salud Mental.

DIF. Desarrollo Integral de la Familia

ENASEM. Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento.

ENOEN. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Equinoterapia. Terapia que utiliza el movimiento de los caballos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

GEP. Generando Espacios de Paz.

Hidroterapia. Tratamiento terapéutico que usa el agua para tratar o aliviar enfermedades y condiciones médicas.

IMCAR. Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

INMIRA. Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatenses.

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

JAPAMI. Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento.

LSM. Lengua de Señas Mexicana.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

Musculoesquelético. Sistema formado por los huesos, músculos, articulaciones, tendones, ligamentos y cartílagos.

Neurodesarrollo. Proceso de crecimiento y maduración del sistema nervioso que se da a lo largo de la vida.

NNA. Niñas, niños y adolescentes.

OIT. Organización Internacional del Trabajo.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

Paidopsiquiatra. Médico especializado en diagnosticar y tratar trastornos mentales en niños y adolescentes, abarcando tanto el desarrollo emocional como conductual.

PERFAM. Política pública con perspectiva familiar.

PAPNNA. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PUB. Padrón Único de Beneficiarios.

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SES. Sistema Estratégico de Seguimiento

SSCM. Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

TDH. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UNICEF. Agencia de las Naciones Unidas que se encarga de defender los derechos de los niños y niñas.

USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.



Handwritten notes and signatures in blue ink, including the number 24 and a signature.